

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2015 y 2014

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

**Estados financieros y
opinión de los auditores**

31 de diciembre de 2015 y 2014

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

Índice de contenido

| | Cuadro | Página |
|--|---------------|---------------|
| Informe del contador público independiente | | 1 |
| Estado de posición financiera | A | 3 |
| Estado de resultados integrales | B | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio | C | 6 |
| Estado de flujos de efectivo | D | 7 |
| Notas a los estados financieros | | 8 |
| Cédula resumen de asientos de ajuste y reclasificación | Anexo 1 | 64 |

Informe del contador público independiente

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Superintendencia General de Valores

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos de un año terminados en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Esos estados financieros han sido preparados por Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, y del control interno que la administración determinó necesario para la preparación de estos estados financieros libres de errores significativos debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría. Condujimos la auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren cumplir con requisitos éticos así como planificar y llevar a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica ejecutar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos significativos en los estados financieros por fraude o error. Al hacer estas evaluaciones del riesgo el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Despacho Lara Eduarte, s.a.

Consideramos que la auditoría contiene evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y sus resultados integrales y sus flujos de efectivo en los periodos de un año terminados en esas fechas, de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores, como se describe en la nota 2.

Base de contabilidad

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota 2 de los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados en cumplimiento de lo requerido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia General de Valores. Consecuentemente los estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos.

Juan Carlos Lara

San José, Costa Rica
15 de febrero de 2016

Dictamen firmado por
Juan Carlos Lara P. No. 2 52
Pol. 0116 FIG 7 V.30-9-2016
Timbre Ley 6663 €1 000
Adherido al original

Lara Eduarte



Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de posición financiera
Al 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

| Activo | Notas | 2015 | 2014 |
|---|--------------|-------------------------|-----------------------|
| Disponibilidades | 5 | ¢ 3,784,930,557 | 6,041,672,054 |
| Efectivo | | 1,400,000 | 1,400,000 |
| Banco Central | | 3,160,039,498 | 5,451,981,003 |
| Entidades financieras del país | | 243,099,135 | 149,338,932 |
| Entidades financieras del exterior | | 2,480,617 | 2,691,503 |
| Otras disponibilidades | | 377,911,307 | 436,260,616 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 51,474,242,993 | 48,881,772,959 |
| Disponibles para la venta | 6 | 50,900,150,036 | 48,162,736,111 |
| Productos por cobrar | | 574,092,957 | 719,036,848 |
| Cuentas y comisiones por cobrar | 7 | 464,858,006 | 695,473,454 |
| Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles | | 5,247,609 | 153,280,435 |
| Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas | | 16,717,459 | 16,990,847 |
| Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar | | 411,062,610 | 428,867,303 |
| Otras cuentas por cobrar | | 31,830,328 | 96,334,869 |
| Participación en el capital de otras empresas | 8 | 42,531,560 | 42,531,560 |
| Mobiliario y equipo (neto) | 9 | 188,487,091 | 107,619,713 |
| Otros activos | 10 | 86,209,788 | 245,708,835 |
| Cargos diferidos | | 13,886,056 | 159,176,524 |
| Activos intangibles | | 72,323,732 | 86,532,311 |
| Total activo | | ¢ 56,041,259,995 | 56,014,778,575 |

Continúa...

Cuadro A
(2 de 2)

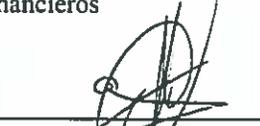
...vienen

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de posición financiera
Al 31 de diciembre
(en colones sin céntimos)

| | Notas | 2015 | 2014 |
|---|---------|-------------------------|-----------------------|
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo | | | |
| Obligaciones con el público | | ¢ 30,598,935,218 | 31,731,055,722 |
| Otras obligaciones con el público | 11, 27 | 30,462,369,006 | 31,588,659,830 |
| Cargos financieros por pagar | | 136,566,212 | 142,395,892 |
| Obligaciones con entidades | | 0 | 3,330,000,000 |
| A plazo partes relacionadas | 11 | 0 | 3,330,000,000 |
| Cuentas por pagar y provisiones | | 3,613,151,447 | 2,595,031,394 |
| Cuentas por pagar por servicios bursátiles | 12 | 2,612,124,892 | 1,992,319,036 |
| Impuesto sobre la renta diferido | 13 | 66,705,998 | 7,891,885 |
| Provisiones | 14 | 158,407,731 | 154,736,823 |
| Otras cuentas por pagar diversas | 13 | 775,912,826 | 440,083,650 |
| Total pasivo | | <u>34,212,086,665</u> | <u>37,656,087,116</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | | 9,400,000,000 | 9,400,000,000 |
| Capital pagado | 15 | 9,400,000,000 | 9,400,000,000 |
| Aportes patrimoniales no capitalizados | | 0 | 0 |
| Ajustes al patrimonio | | (692,941,148) | (882,623,209) |
| Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta | | (692,941,148) | (882,623,209) |
| Reservas patrimoniales | 2 | 1,019,320,079 | 855,280,090 |
| Resultados acumulados de ejercicios anteriores | | 8,821,994,589 | 7,437,399,550 |
| Resultado del período | | 3,280,799,810 | 1,548,635,028 |
| Total patrimonio | | <u>21,829,173,330</u> | <u>18,358,691,459</u> |
| Total pasivo y patrimonio | | ¢ <u>56,041,259,995</u> | <u>56,014,778,575</u> |
| Otras cuentas de orden | | | |
| Cuenta de orden por contingencias y litigios | 26 | 8,161,613 | 8,161,613 |
| Cuenta de orden de fideicomisos | 26 y 32 | ¢ 9,247,067,697 | 7,698,489,697 |
| Cuenta de orden por cuenta propia deudoras | 26 | ¢ 15,000,000,000 | 15,000,000,000 |
| Cuenta de orden por cuenta de terceros deudoras | 26 y 31 | ¢ 347,062,337,826 | 342,797,414,617 |
| Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia | 26 | ¢ 77,015,501,699 | 81,707,324,176 |
| Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia | 26 | ¢ 470,665,999,326 | 525,840,018,799 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


MBA. Juan Francisco Rodríguez F.
Representante Legal


Lic. Gustavo Castillo C.
Contador General

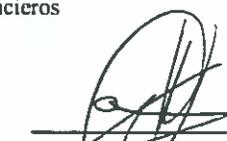

Lic. Carlos H. Cortés H.
Auditor Interno

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de resultados integrales
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

| | Notas | 2015 | 2014 |
|--|-------|----------------------|----------------------|
| Ingresos financieros | | | |
| Por disponibilidades | 18 | 6,221,381 | 6,725,177 |
| Por inversiones en instrumentos financieros | 18 | 3,209,606,146 | 2,878,241,508 |
| Ganancia por diferencial cambiario y UD , neto | | 0 | 218,169,040 |
| Ganancia en instrumentos financieros disponibles para la venta | 19 | 1,929,220,317 | 382,794,953 |
| Total ingresos financieros | | 5,145,047,844 | 3,485,930,678 |
| Gastos financieros | | | |
| Por obligaciones con el público | 22 | 1,479,435,771 | 1,459,804,203 |
| Pérdida por diferencial cambiario y UD , neto | | 47,803,259 | 0 |
| Pérdidas en instrumentos financieros disponibles para la venta | 19 | 34,350,672 | 42,167,766 |
| Total de gastos financieros | | 1,561,589,702 | 1,501,971,969 |
| Resultado financiero | | 3,583,458,142 | 1,983,958,709 |
| Otros ingresos de operación | | | |
| Comisiones por servicios | 17 | 4,205,187,275 | 2,322,414,430 |
| Otros ingresos con partes relacionadas | 25 | 37,529,072 | 165,278,762 |
| Otros ingresos por cambio y arbitraje de divisas | | 38,271,497 | 44,200,212 |
| Otros ingresos operativos | | 2,183,630 | 20,827,772 |
| Total otros ingresos de operación | | 4,283,171,474 | 2,552,721,176 |
| Otros gastos de operación | | | |
| Comisiones por servicios | | 144,696,991 | 122,417,163 |
| Otros gastos con partes relacionadas | 25 | 45,018,692 | 40,432,395 |
| Otros gastos por cambio y arbitraje de divisas | | 11,322,081 | 6,624,753 |
| Otros gastos operativos | | 74,879,204 | 77,708,128 |
| Total otros gastos de operación | | 275,916,968 | 247,182,439 |
| Resultado operacional bruto | | 4,007,254,506 | 2,305,538,737 |
| Gastos administrativos | | | |
| Gastos de personal | 20 | 3,047,054,643 | 2,156,341,566 |
| Otros gastos de administración | 21 | 734,302,075 | 536,624,912 |
| Total gastos administrativos | | 3,781,356,718 | 2,692,966,478 |
| Resultado operacional antes de impuesto y participaciones | | 3,809,355,930 | 1,596,530,968 |
| Participaciones sobre la utilidad | 2b.23 | 114,280,690 | 47,895,940 |
| Impuesto sobre la renta | 23 | 414,275,430 | 0 |
| Resultado neto del periodo | | 3,280,799,810 | 1,548,635,028 |
| Otros resultados integrales | | | |
| Ajuste por valuacion de inversiones disponibles para la venta | | 189,682,061 | -249,251,747 |
| Otros resultados integrales | | 189,682,061 | -249,251,747 |
| Resultados integrales totales del periodo | | 3,470,481,871 | 1,299,383,281 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 MBA, Juan Francisco Rodríguez F.
 Representante Legal


 Lic. Gustavo Castillo C.
 Contador General


 Lic. Carlos H. Cortés H.
 Auditor Interno

Cuadro C

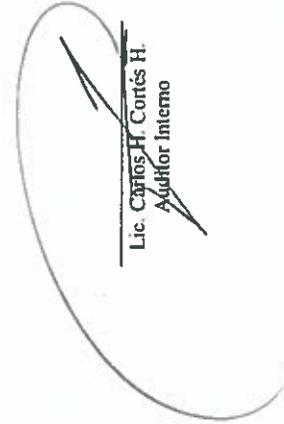
Popular Valores Puesto de Bolsa S. A.
Estado de cambios en el patrimonio
 Periodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

| Notas | Capital social | Ajustes al patrimonio | Reservas patrimoniales | Resultados acumulados | Total |
|--|------------------------|-----------------------|------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Saldo al 1 de enero de 2014 | ¢ 9,400,000,000 | (633,371,462) | 777,848,340 | 7,514,831,300 | ¢ 17,059,308,178 |
| Resultado del periodo | 0 | 0 | 0 | 1,548,635,028 | 1,548,635,028 |
| Reserva legal y otras reservas estatutarias | 0 | 0 | 77,431,750 | (77,431,750) | 0 |
| Subtotal | 9,400,000,000 | (633,371,462) | 855,280,090 | 8,986,034,578 | 18,607,943,206 |
| Otros resultados integrales | | | | | |
| Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta | 0 | (249,251,747) | 0 | 0 | (249,251,747) |
| Subtotal | 0 | (249,251,747) | 0 | 0 | (249,251,747) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 9,400,000,000 | (882,623,209) | 855,280,090 | 8,986,034,578 | 18,358,691,459 |
| Resultado periodo | 0 | 0 | 0 | 3,280,799,810 | 3,280,799,810 |
| Reserva legal y otras reservas estatutarias | 0 | 0 | 164,039,989 | (164,039,989) | 0 |
| Subtotal | 9,400,000,000 | (882,623,209) | 1,019,320,079 | 12,102,794,399 | 21,639,491,269 |
| Otros resultados integrales | | | | | |
| Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta | 0 | 189,682,061 | 0 | 0 | 189,682,061 |
| Subtotal | 0 | 189,682,061 | 0 | 0 | 189,682,061 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | ¢ 9,400,000,000 | (692,941,148) | 1,019,320,079 | 12,102,794,399 | ¢ 21,829,173,330 |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 MBA. Juan Francisco Rodríguez F.
 Representante Legal

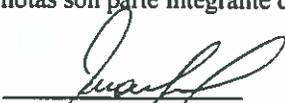

 Lic. Gustavo Castillo C.
 Contador General


 Lic. Carlos H. Cortés H.
 Auditor Interno

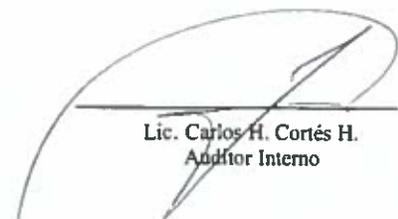
Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
Estado de flujos de efectivo
 Períodos de un año terminados el 31 de diciembre
 (en colones sin céntimos)

| | Notas | 2015 | 2014 |
|--|-------|------------------------|-------------------------|
| Actividades de operación | | | |
| Resultados del período | ¢ | 3,280,799,811 | 1,548,635,028 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos: | | | |
| Depreciaciones y amortizaciones | | 103,213,086 | 105,010,305 |
| Estimación para incobrables | | 297,676,419 | 0 |
| Variación en activos, (aumento) disminución: | | | |
| Depósitos y márgenes por inversiones | | 58,349,309 | (76,064,128) |
| Productos por cobrar | | 144,943,891 | (242,164,392) |
| Otros activos | | 224,684,283 | (436,189,433) |
| Variación neta en los pasivos, aumento (disminución): | | | |
| Otras cuentas por pagar y provisiones | | 795,046,459 | 292,121,277 |
| Productos por pagar | | (5,829,680) | 85,721,311 |
| Flujo neto de efectivo provisto en actividades de operación | | <u>4,898,883,578</u> | <u>1,277,069,968</u> |
| Actividades de inversión | | | |
| Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar) | | (7,058,913,554) | (10,483,468,522) |
| Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo | | (169,871,885) | (66,389,470) |
| Flujo neto de efectivo (usado) provisto en actividades de inversión | | <u>(7,228,785,439)</u> | <u>(10,549,857,992)</u> |
| Actividades financieras | | | |
| Otras actividades de financiamiento | | (4,456,290,824) | 15,411,963,408 |
| Flujo neto de efectivo (usado) provisto en actividades financieras | | <u>(4,456,290,824)</u> | <u>15,411,963,408</u> |
| Variación neta en efectivo y equivalentes | | (6,786,192,685) | 6,139,175,384 |
| Efectivo y equivalentes al inicio del año | | 13,859,099,907 | 7,719,924,523 |
| Efectivo y equivalentes al final del año | 4 ¢ | <u>7,072,907,222</u> | <u>13,859,099,907</u> |

Las notas son parte integrante de los estados financieros


 MBA. Juan Francisco Rodríguez F.
 Representante Legal


 Lic. Gustavo Castillo C.
 Contador General


 Lic. Carlos H. Cortés H.
 Auditor Interno



Popular Valores Puesto de Bolsa, S. A.

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014
(En colones sin céntimos)

Nota 1. Constitución y operaciones

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. (el Puesto) es una sociedad anónima constituida en 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en 2000 con la finalidad de ejercer actividades propias de un puesto de bolsa permitidas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV) y los reglamentos y disposiciones de carácter general emitidas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La principal operación de un puesto de bolsa consiste en realizar transacciones de intermediación bursátil con títulos valores por cuenta de terceros en el mercado de valores. Tales transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV), la SUGEVAL y la LRMV.

En enero de 1999 la BNV acordó autorizar el inicio de operaciones del Puesto previo traslado del derecho de explotación, garantía y acciones a la nueva sociedad, debido a que antes de esa fecha el puesto de bolsa era manejado como una división integral del Banco Popular y de Desarrollo Comunal (el Banco, Banco Popular, BPDC).

El Puesto es una subsidiaria con participación 100% del Banco Popular.

El domicilio del Puesto es en San José, Costa Rica, en el octavo piso del edificio Torre Mercedes, Paseo Colón.

Nota 2. Bases de presentación y principales políticas de contabilidad

a. Bases de presentación

La situación financiera y los resultados de operación del Puesto se presentan con base en las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEVAL y con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC).

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 1 de enero de 2011, habiendo cambios en las NIIF con vigencia posterior.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada requiere revelar en un quinto estado financiero o en un estado de resultados integrales los movimientos del periodo referidos a cuentas que las NIIF requieren reconocer en una cuenta patrimonial (Otros resultados integrales) como la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el superávit de capital. Los formatos actuales no contemplan estos cambios.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

Para el periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16.

La SUGEF permite a los bancos del Estado capitalizar el superávit por revaluación generado por sus activos revaluados. Esta práctica se aleja de lo establecido en las NIIF. Asimismo, en caso de requerir registrar deterioro en el valor de los activos revaluados el efecto se debe incluir en resultados, cuando lo requerido por la NIC 36 es disminuir el superávit por revaluación.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados en las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUPEN no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta. La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación, excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

b. Políticas contables

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

b.1 Moneda y regulaciones cambiarias

Los estados financieros son presentados en colones costarricenses (¢), que es la moneda funcional de curso legal en la República de Costa Rica.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio de compra del BCCR del mes anterior y los saldos pendientes a la fecha del cierre, son ajustados al tipo de cambio de compra del BCCR vigente al cierre del mes en ejercicio; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

b.2 Uso de estimaciones

Las disposiciones reglamentarias y normativas emitidas por el CONASSIF y la SUGEVAL requieren registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que tienen madurez no mayor a dos meses.

b.4 Inversiones en instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados:

Clasificación:

La normativa actual requiere registrar las inversiones en valores como para negociación y disponibles para la venta. Las inversiones para negociación y las disponibles para la venta se valúan a precio de mercado utilizando vectores de precios proporcionados por entidades especializadas en este tipo de servicios (nivel 1).

Como caso de excepción y para todas las monedas, si no se logra contar con cotización por medio de estos sistemas, se valúa a partir de la metodología indicada en el Reglamento sobre valuación de instrumentos financieros y el acuerdo SGV-166, Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, específicamente artículo 8, Procedimiento para completar las series de precios.

Medición:

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones para negociación se incluye directamente en los resultados.

El efecto de la valuación a precio de mercado de las inversiones disponibles para la venta se incluye en una cuenta patrimonial.

Los reportos tripartitos no se valúan a precio de mercado.

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar se registran al costo amortizado, el cual se aproxima o es igual a su valor de mercado.

La compra y venta de activos financieros por la vía ordinaria se registran por el método de la fecha de liquidación, que es aquella en la que se entrega o recibe un activo.

Reconocimiento:

Los instrumentos financieros son registrados inicialmente al costo, incluidos los costos de transacción. Para los activos financieros el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Los costos de transacción son los que se originan en la compra de las inversiones.

Des reconocimiento:

Un activo financiero es dado de baja cuando no se tenga control de los derechos contractuales que componen el activo. Esto ocurre cuando los derechos se aplican, expiran o ceden a terceros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el contrato ha sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Instrumentos financieros derivados:

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al costo; posterior a su reconocimiento inicial son llevados a su valor razonable. El tratamiento de cambios en el valor razonable depende de la clasificación en las siguientes categorías: cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo y derivados implícitos. El Puesto no tiene instrumentos financieros derivados.

b.5 Amortización de primas y descuentos

La amortización de primas y descuentos sobre las inversiones es por el método del interés efectivo.

b.6 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo amortizado.

b.7 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado se registran al costo y se amortizan por el método de línea recta.

b.8 Mobiliario y equipo

El mobiliario y el equipo se registra al costo; las pérdidas y ganancias originadas en la venta de activos se reconocen en el período en que se incurren. Los desembolsos por mantenimiento, renovaciones y reparaciones menores se cargan a las operaciones conforme se incurren.

b.9 Depreciación y amortización

El mobiliario y el equipo se deprecia por el método de línea recta para efectos financieros e impositivos con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Las mejoras a propiedades arrendadas y el *software* se amortizan en períodos de tres años.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en la vida útil estimada siguiente:

| | Vida útil |
|------------------------------------|------------------|
| Equipo de cómputo y comunicaciones | 5 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Vehículos | 10 años |

b.10 Deterioro en el valor de los activos

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

b.11 Inversiones en acciones

Corresponden a acciones de capital de la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable debido a que fueron des-inscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en bolsa. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Puesto posee 13.854.355 y 13.854.355 acciones comunes respectivamente con valor nominal de ¢10 cada una (ver nota 8).

b.12 Beneficios legales de empleados

(i) Auxilio de cesantía

El pago de auxilio de cesantía al personal despedido sin causa justa, por muerte o pensión equivalente a 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite de ocho años. Es política del Puesto traspasar 5.33% de los salarios devengados a la Asociación Solidarista de Empleados o Cooperativa administradora de la cesantía, como adelanto de esta contingencia. El monto de la provisión se actualiza mensualmente de conformidad a la antigüedad de aquellos empleados que no están asociados a una entidad administradora de la cesantía (asociación o cooperativa), manteniéndose en las cuentas del Puesto. (ver nota 14).

A partir del período 2013, se ajustó a la baja la provisión para prestaciones legales, a partir de la valoración de una recomendación de la auditoría externa, considerando que se mantenga en esta partida únicamente la provisión requerida para los trabajadores que no están en la asociación o cooperativa que administra la cesantía (PVSA-766-2013), por lo cual el aumento de la provisión corresponde al registro mensual de la cesantía de los trabajadores que no están asociados a una entidad para la administración de la cesantía. Con respecto a los demás trabajadores los saldos son trasladados a la Asociación Solidarista o Cooperativa.

(ii) Aguinaldo

Se paga un doceavo del ingreso anual devengado por los trabajadores. Este pago se efectúa en diciembre a los empleados. El Puesto registra mensualmente una provisión para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(iii) Vacaciones

El Puesto otorga a los trabajadores el disfrute de vacaciones remuneradas por cada 50 semanas de trabajo, de acuerdo con la siguiente escala:

- a) De 50 semanas a un año y cincuenta semanas de labores continuas: 15 días hábiles
- b) De dos años y cincuenta semanas de labores continuas en adelante: 18 días hábiles.

El Puesto registra una provisión por este concepto.

b.13 Reserva legal

De acuerdo con la legislación costarricense el Puesto debe registrar una reserva patrimonial equivalente a 5% de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar 20% del capital social.

b.14 Diferencial cambiario

La política de cálculo del diferencial cambiario es hacerlo de acuerdo con la posición en monedas extranjeras al cierre de cada mes y se registran separadamente el ingreso y el gasto respectivos.

En atención al oficio CNS-1171/08 emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 2 de junio de 2015, se modificó la presentación del ingreso y el gasto por diferencial cambiario.

b.15 Reconocimiento de ingresos y gastos

Se aplica en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

b.16 Arrendamientos

Arrendamiento financiero. La cuota mensual de los contratos de arrendamiento está compuesta por cargos financieros y amortización de la deuda. Los cargos financieros son reconocidos directamente en los resultados del periodo. Los activos capitalizados se deprecian con base en la vida útil del bien arrendado.

Arrendamiento operativo. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento.

b.17 Impuesto diferido sobre la renta e impuesto diferido

El Puesto calcula el impuesto sobre la renta corriente sobre la utilidad contable excluyendo ciertas diferencias entre la utilidad contable y la utilidad gravable. El impuesto sobre la renta diferido es determinado usando el método pasivo sobre todas las diferencias que existen a la fecha de los estados financieros entre la base fiscal de activos y pasivos y los montos para propósitos financieros. El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre todas las diferencias temporales gravables y las diferencias temporales deducibles, siempre y cuando exista la posibilidad de que los pasivos y activos se lleguen a realizar.

b.18 Operaciones de mercado de liquidez

Son un mecanismo que permite obtener o dar liquidez a través de la BNV. Cuando se obtiene un financiamiento se registra el pasivo correspondiente y cuando se invierte se registra el activo correspondiente.

b.19 Operaciones a plazo

El objetivo es garantizar un rendimiento y plazo adecuados. El comprador a plazo debe dejar un margen de garantía de cumplimiento que se establece el día siguiente a la negociación, y si su precio varía se da una llamada a margen.

b.20 Operaciones de reporto tripartito

Su objetivo es proporcionar liquidez temporal sin tener que deshacerse del instrumento financiero. El título se deja en garantía en el Fideicomiso de Garantías el cual es administrado por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., se vende a hoy y se acuerda el reporto tripartito a plazo.

Las operaciones de tripartitos se clasifican como activas y pasivas. Las activas representan inversiones que proporcionan liquidez a la contraparte. Si es una posición pasiva se busca liquidez, por lo que se reciben los fondos correspondientes registrándose pasivos por ellos.

b.21 Unidad monetaria

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢1.00), por lo que los estados financieros se expresan en esa moneda. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los tipos de cambio de registro de dólares de los Estados Unidos de América eran ¢531.94 en 2015 y ¢533.31 en 2014 por cada US\$1,00, respectivamente.

b.22 Período fiscal

El Puesto opera con el período fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

b.23 Participaciones sobre la utilidad

Corresponde a la contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, de 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

Nota 3. Activos y pasivos en dólares

El resumen de activos y pasivos monetarios en US dólares al 31 de diciembre es el siguiente:

| | | 2015 | 2014 |
|--|-------------|-----------------------|------------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo | US\$ | 3,638,477 | 9,106,428 |
| Depósitos y márgenes por inversión | | 588,573 | 675,964 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | 25,385,609 | 12,544,341 |
| Cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles | | 2,496 | 281,261 |
| Intereses y comisiones por cobrar | | 175,384 | 88,158 |
| Otros activos | | <u>441,335</u> | <u>128,767</u> |
| | | <u>30,231,874</u> | <u>22,824,919</u> |
| Pasivos | | | |
| Obligaciones por operaciones con pacto de reporto tripartito | | 26,986,385 | 18,794,048 |
| Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles | | 2,740,839 | 3,557,889 |
| Intereses y comisiones por pagar | | 83,613 | 27,526 |
| Otros pasivos | | <u>230,468</u> | <u>469,664</u> |
| | | <u>30,041,305</u> | <u>22,849,127</u> |
| Posición neta | US\$ | <u>190,569</u> | <u>(24,208)</u> |

Además al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se mantenían € 51,561(Euros) en las cuentas corrientes.

Nota 4. Equivalentes de efectivo

A continuación se presenta la conciliación del saldo de las cuentas de disponibilidades e inversiones en instrumentos financieros del estado de posición financiera y el efectivo y equivalentes del estado de flujos de efectivo:

| | | 2015 | 2014 |
|--|---|-----------------------------|------------------------------|
| Disponibilidades | ¢ | 3,407,019,250 | 5,605,411,438 |
| Inversiones en instrumentos financieros | | <u>51,474,242,992</u> | <u>48,881,772,959</u> |
| Total del estado de posición financiera | | 54,881,262,242 | 54,487,184,397 |
| Inversiones en instrumentos financieros con vencimiento a más de 60 días | | <u>(47,808,355,020)</u> | <u>(40,628,084,490)</u> |
| Efectivo y equivalentes en el estado de flujos de efectivo | ¢ | <u>7,072,907,222</u> | <u>13,859,099,907</u> |

Nota 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta se compone como se detalla a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|--|-------------------------------|-----------------------------|
| Efectivo en caja | ¢ 1,400,000 | 1,400,000 |
| Cuentas corrientes en colones | 1,470,167,866 | 747,462,749 |
| Cuentas corrientes en US dólares | 1,905,460,006 | 4,823,086,753 |
| Cuentas corrientes en euros | 29,991,378 | 33,461,936 |
| Efectivo restringido (márgenes y Fondo de Gestión de Riesgo) | <u>377,911,307</u> | <u>436,260,616</u> |
| | <u>¢ 3,784,930,557</u> | <u>6,041,672,054</u> |

El Fondo de Gestión de Riesgo corresponde al efectivo que deben aportar los puestos de bolsa al Fondo de Gestión de Riesgos del Sistema de Compensación, según acuerdo 282-02 del CONASSIF. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Puesto ha aportado ¢239,525,350 y ¢344,959,859, respectivamente.

Nota 6. Inversión en instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se mantienen en su totalidad como disponibles para la venta; al 31 de diciembre se detallan en la siguiente forma:

| | Valor razonable | |
|---|------------------------|---------------|
| | 2015 | 2014 |
| <u>Bonos de Estabilización Monetaria en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2016-2019 para el 2015 (entre 2015-2019 para el 2014), con rendimientos que oscilan entre 9.00% y 10.00% anual en 2015 (entre 9.00% y 10.00% anual en el 2014).</u> | ¢ 5,735,656,048 | 3,720,462,234 |
| <u>Bonos de Estabilización Monetaria tasa variable en colones emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con vencimientos entre 2016-2021 para el 2015 y 2016-2023 para el 2014 con rendimientos que oscilan entre 5.95% y 6.45% para el 2015 (7.15% y 7.25% anual en el 2014)</u> | 3,745,205,655 | 4,068,898,020 |
| <u>Certificado de depósito a plazo en colones, emitido por el Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con vencimiento entre el 2020 y 2021 para el 2015 y 2015 para el 2014 y con rendimiento entre 5.95% y 9.15% para el 2015 (entre 6.41% y 7.15% en el 2014).</u> | 5,254,870,644 | 1,664,857,431 |

| | | |
|---|----------------|----------------|
| <u>Títulos de propiedad en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2016 y 2023, para el 2015 (2015 y 2022 para el 2014) con rendimientos que oscilan entre 9.50% y 12.50% para el 2015 (9.50% y 12.13% para el 2014)</u> | 12,899,095,011 | 17,633,708,752 |
| <u>Títulos de propiedad Tasa Básica en colones, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2021 y 2029 en el 2015 (entre 2015 y 2029 en 2014) con rendimientos de 6.45% para el 2015 (entre 7.15% y 7.25% en el 2014).</u> | 1,175,778,756 | 1,148,620,550 |
| <u>Bonos de Deuda Externa en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre 2020 y 2044 para el 2015 y entre 2020 y 2044 para el 2014 con rendimientos que oscilan entre 4.25% y 10% para el 2015 y 6.55% y 10% para el 2014.</u> | 818,620,041 | 285,644,052 |
| <u>Títulos de propiedad en US dólares, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con vencimientos entre el 2017 al 2027 para el 2015 (2015 y 2025 para el 2014), con rendimientos que oscilan entre 4.50 % y 6.50% para el 2015 (4.00% y 6.50% para el 2014).</u> | 4,588,348,028 | 2,987,795,851 |
| <u>Bonos de Deuda en US dólares, emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad, colones y dólares con vencimientos en 2019 y 2021 para el 2015, con rendimientos del 7.65% para el 2015.</u> | 1,484,769,853 | 0 |
| <u>Inversiones en operaciones de reporto tripartito de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. con vencimientos del subyacente en el 2016 para el 2015 (2015 para el 2014), con rendimientos del 10.00% para el 2015 (7.20% en el 2014)</u> | 3,600,495,031 | 3,734,518,869 |
| <u>Bonos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en dólares con vencimientos del 2018 para el 2015 (2016 y 2023 para el 2014) y rendimientos del 5.87% para el 2015 (del 7.40% para el 2014).</u> | 109,351,246 | 1,773,324,603 |

| | | |
|---|---------------|---------------|
| <u>Bonos de participación hipotecaria emitidos por mutuales de vivienda, con vencimientos del 2016-2018 para el 2015 (2015-2018 para el 2014) y rendimientos del 9.00% para el 2015 (entre 7.20% y 9.00% para el 2014).</u> | 1,010,095,701 | 707,626,594 |
| <u>Inversiones en certificados de inversión Banco de San Jose S.A., con vencimientos del 2015 para el 2014, y con rendimientos del 3,53% para el 2014.</u> | 0 | 88,267,103 |
| <u>Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (Finpo), con rendimientos del 3.85% para el 2015 (4.85% para el 2014).</u> | 513,133,580 | 535,446,830 |
| <u>Inversiones en Fondos Inmobiliarios administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A (Zeta), con rendimientos del 3.87% para el 2015 y 6.10% para el 2014.</u> | 779,594,838 | 400,429,072 |
| <u>Inversiones en Bonos de deuda Brasil, con vencimientos del 2016 para el 2014, y con rendimientos del 12.50% para el 2014.</u> | 0 | 257,769,098 |
| <u>Inversiones en Fondo Inmobiliario administrado por Banco de Costa Rica Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, con rendimientos del 5.60% para 2014.</u> | 0 | 196,512,960 |
| <u>Inversiones en títulos de unidades de desarrollo del Gobierno de Costa Rica, con vencimientos del 2016-2026 para el 2015 y 2014, con rendimientos del 6.68% para el 2015 y 2014.</u> | 4,196,369,579 | 4,271,045,450 |
| <u>Inversiones en certificados de depósito a plazo del Banco Crédito Agrícola de Cartago, con vencimientos del 2016 para el 2015, 2015 en el 2014 con rendimientos del 6.79% en el 2015 y al 7.01% para el 2014.</u> | 2,231,501,140 | 1,019,660,243 |
| <u>Inversiones en certificados de depósito a plazo colones del Banco de Nacional de Costa Rica con vencimientos al 2015 para el 2014 y rendimientos del 6.52% al 7.55% para el 2014.</u> | 0 | 2,751,424,937 |
| <u>Bonos de Fideicomiso Garabito, con vencimiento del 2015 al 2019 para el 2015 y 2014 y con rendimientos del 9.19% al 8.14% para el 2015 y 2014.</u> | 1,079,570,966 | 520,530,564 |

| | | |
|---|-------------------------|-----------------------|
| <u>Inversiones en Exchange Traded Funds en el mercado internacional</u> con valoración a precios de mercado para el 2015 y 2014. | 2,667,607,399 | 1,229,125,690 |
| <u>Inversiones en certificados de depósito a plazo colones del Banco de Costa Rica con vencimientos al 2015 para el 2014 y rendimientos del 6.72% para el 2014.</u> | 0 | 427,957,514 |
| Pérdidas en valuación | (989,913,480) | (1,260,890,306) |
| | ¢ 50,900,150,036 | 48,162,736,111 |

Inversiones en Exchange Traded Funds (ETF) - mercado internacional

El tipo de inversión en índices se realiza para la obtención de acciones emitidas en mercados internacionales; se registran en los estados financieros a valor de mercado tal y como lo indica la Normativa Contable para los Puestos de Bolsa, en su artículo 17, inciso b) “las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría disponibles para la venta” este tipo de inversión registra el resultado de la valoración a precios de mercado contra el patrimonio “NIC39, Instrumentos Financieros; reconocimiento y medición”.

Operaciones de reporto tripartito

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los títulos valores que están en garantía ascienden a ¢37,646,020,101 y ¢34,518,775,515, respectivamente, respaldando obligaciones con pacto de reporto tripartito de títulos por ¢30,462,369,006 y ¢31,588,659,830, (valor a hoy) respectivamente.

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas y comisiones por cobrar consisten en:

| | 2015 | 2014 |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| Clientes por operaciones bursátiles (1) | ¢ 5,247,609 | 153,280,435 |
| Compañías relacionadas (nota 25) | 16,717,459 | 16,990,847 |
| Custodias internacionales | 51,111 | 51,254 |
| Impuesto sobre la renta diferido (2) | 411,062,610 | 428,867,303 |
| Bolsa Nacional de Valores, S.A. (3) | 3,009,559 | 95,501,628 |
| Cámara de Comercio Procesos de arbitraje con Ex clientes (4) | 14,536,325 | 0 |
| C.C.S.S. litigios con ex comisionistas (5) | 297,676,419 | 0 |
| Estimación cuentas por cobrar C.C.S.S (5) | (297,676,419) | 0 |
| Otras cuentas a cobrar | 14,233,333 | 781,987 |
| | ¢ <u>464,858,006</u> | <u>695,473,454</u> |

- (1) Las cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a los saldos de transacciones con los clientes que a la fecha de los estados financieros estaban pendientes de liquidar.
- (2) Al 31 de diciembre el impuesto sobre la renta diferido se origina como se detalla a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|----------------------|----------------------|
| Pérdida en valuación de valores negociables, neto | 1,211,800,970 | 1,274,820,853 |
| Provisiones | <u>158,407,731</u> | <u>154,736,823</u> |
| Total | 1,370,208,701 | 1,429,557,676 |
| Tasa de impuesto | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| Impuesto diferido | <u>¢ 411,062,610</u> | <u>¢ 428,867,303</u> |

- (3) Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de cuentas por cobrar a la BNV corresponde a devoluciones de tarifa de supervisión de SUGEVAL, los cuales fueron liquidados en enero de 2016.
- (4) El 28 de julio del 2015 se recibió de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de un requerimiento arbitral por parte de un ex cliente, a partir del cual se requirió el nombramiento de un árbitro y el señalamiento de un correo electrónico para notificaciones. Se formuló recurso de apelación al respecto y el 2 de diciembre el Centro de Conciliación y Arbitraje resolvió que se remite el expediente a la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

El 5 de octubre del 2015 se recibe de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de un requerimiento arbitral por parte de un ex cliente, a partir del cual se requirió el nombramiento de un árbitro y el señalamiento de un correo electrónico para notificaciones.

- (5) El 18 de junio del presente, se emitió cheque a favor de la CCSS por un monto de ¢297.676.419, para realizar el pago bajo protesta de las planillas adicionales registradas por la Caja. Debido a que se gestiona una diligencia judicial para tramitar la recuperación de las sumas, se registró el pago como una cuenta por cobra a la CCSS, y a partir del mismo mes de junio, con el fin de ser conservadores, se inició con una estimación mensual de ¢42.525.202,71 para amortizar de junio 2015 a diciembre 2015 la cuenta por cobrar a la CCSS. Al 31 de diciembre del 2015 se tiene estimada la totalidad de la suma pagada a la CCSS. (nota 24 a.)

Nota 8. Participación en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a acciones comunes del capital social de la BNV que representan menos de 25% del capital social de esa compañía; no se tiene participación en su administración por lo que se presentan a su costo de adquisición por ¢27,531,560, (ver nota 2.b.11).

Adicionalmente se poseen acciones adquiridas en la Bolsa Nacional de Valores como garantía con el fin de operar en mercados internacionales, estas acciones son denominadas títulos físicos no estandarizados en custodia de la Ceval por ¢15,000,000.

Nota 9. Mobiliario y equipo, neto

El mobiliario y el equipo se detallan como sigue:

Al 31 de diciembre de 2015

| | Mobiliario y Equipo | Equipo de Computación | Vehículos | Bienes en arrendamiento financiero | Total |
|-----------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------------|---|--------------------|
| Costo | | | | | |
| Al inicio de año | ¢ 153,273,596 | 401,817,016 | 38,940,120 | 38,022,023 | 632,052,755 |
| Adiciones | 2,094,514 | 86,170,414 | 0 | 41,409,583 | 129,674,511 |
| Retiros | 0 | 0 | 0 | (38,022,023) | (38,022,023) |
| Al final del año | 155,368,110 | 487,987,430 | 38,940,120 | 41,409,583 | 723,705,243 |
| Depreciación Acumulada | | | | | |
| Al inicio de año | 122,468,929 | 360,827,117 | 18,567,542 | 22,569,454 | 524,433,042 |
| Gasto por depreciación | 12,111,755 | 16,336,562 | 3,894,013 | 9,475,600 | 41,817,930 |
| Retiros | 0 | 0 | 0 | (31,032,820) | (31,032,820) |
| Al final del año | 134,580,684 | 377,163,679 | 22,461,555 | 1,012,234 | 535,218,152 |
| Saldo neto | 20,787,426 | 110,823,751 | 16,478,565 | 40,397,349 | 188,487,091 |

Al 31 de diciembre de 2014

| | Mobiliario y equipo | Equipo de cómputo | Vehículos | Bienes en arrendamiento financiero | Total |
|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------|---|--------------------|
| Costo | | | | | |
| Al inicio del año | ¢ 157,472,842 | 404,632,458 | 38,940,120 | 72,376,463 | 673,421,883 |
| Adiciones | 4,639,905 | 13,840,753 | 0 | 11,178,291 | 29,658,949 |
| Retiros | (8,839,151) | (16,656,195) | 0 | (45,532,731) | (71,028,077) |
| Al final del año | 153,273,596 | 401,817,016 | 38,940,120 | 38,022,023 | 632,052,755 |
| Depreciación acumulada | | | | | |
| Al inicio del año | 119,168,982 | 358,876,460 | 14,673,530 | 41,869,928 | 534,588,900 |
| Gasto del año | 11,610,757 | 18,472,528 | 3,894,012 | 26,232,259 | 60,209,556 |
| Retiro | (8,310,810) | (16,521,871) | 0 | (45,532,733) | (70,365,414) |
| Al final del año | 122,468,929 | 360,827,117 | 18,567,542 | 22,569,454 | 524,433,042 |
| Saldo neto | ¢ 30,804,667 | 40,989,899 | 20,372,578 | 15,452,569 | 107,619,713 |

Nota 10. Otros activos

Al 31 de diciembre los otros activos se detallan como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|--|----------------------------|---------------------------|
| Cargos diferidos | | |
| Seguros | ¢ 7,318,202 | 7,462,437 |
| Otros impuestos | 6,567,854 | 9,396,271 |
| Impuesto sobre la renta anticipado | 0 | 142,317,816 |
| Activos intangibles | | |
| Programas de cómputo | 183,937,141 | 129,790,771 |
| Amortización acumulada, programas de cómputo | (117,930,138) | (60,743,379) |
| Depósitos en garantía | 6,316,729 | 17,484,919 |
| | ¢ <u>86,209,788</u> | <u>245,708,835</u> |

Nota 11. Obligaciones con el público

a. Obligaciones por pacto de reporto tripartito

Las obligaciones por pacto de reporto tripartito corresponden a contratos de compra y venta de títulos valores a futuro. En la nota 27 se detalla la composición de estas obligaciones por plazos y por moneda, a su valor de comprador a plazo.

b. Obligaciones por financiamiento línea de crédito partes relacionadas

Al 31 de diciembre 2014 Popular Valores utilizó ¢3,330,000,000, de la línea de crédito que tiene disponible con el Banco Popular, la cual fue aprobada por el comité gerencial de crédito pleno según acta #11, artículo 2, celebrada el 18 de julio de 2013 y que se utilizó para capital de trabajo, a una tasa del 7.20% para el 2014, con vencimiento en el 2015 para el 2014.

Para el cierre del 2015 no se utilizó la línea de crédito mencionada en el periodo 2014.

Nota 12. Cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles

Las cuentas por pagar a clientes por operaciones bursátiles corresponden a fondos recibidos de terceros para participar en operaciones bursátiles a través de la BNV. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo es ¢2,612,124,892 y ¢1,992,319,036, respectivamente.

Nota 13. Otras cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre las otras cuentas por pagar diversas se componen de:

| | | 2015 | 2014 |
|--|---|---------------------------|---------------------------|
| Entre compañías relacionadas (nota 25) | ¢ | 3,462,415 | 2,940,081 |
| Cheques pendientes de entrega y de cambio | | 81,212,955 | 29,309,126 |
| Impuesto sobre la renta por pagar (nota 23) | | 267,365,135 | 0 |
| Participación sobre la utilidad CNE | | 114,280,690 | 47,895,938 |
| Otros (retenciones de planillas, impuestos y cargas patronales) | | <u>309,591,631</u> | <u>359,938,505</u> |
| | ¢ | <u>775,912,826</u> | <u>440,083,650</u> |

Al 31 de diciembre el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se origina como se detalla a continuación:

| | | 2015 | 2014 |
|---|---|--------------------------|-------------------------|
| Ganancias en valuación de valores negociables, neta | ¢ | 222,353,326 | 26,306,284 |
| Tasa de impuesto | | <u>30%</u> | <u>30%</u> |
| Impuesto sobre la renta diferido | ¢ | <u>66,705,998</u> | <u>7,891,885</u> |

Nota 14. Provisiones

Al 31 de diciembre las provisiones se componen de:

| | | 2015 | 2014 |
|--|---|---------------------------|---------------------------|
| Prestaciones legales (1) | ¢ | 53,181,527 | 45,879,152 |
| Provisión para impuestos retenidos UDES(2) | | 97,064,591 | 100,696,058 |
| Otras provisiones, proceso administrativo litigio laboral. | | <u>8,161,613</u> | <u>8,161,613</u> |
| | ¢ | <u>158,407,731</u> | <u>154,736,823</u> |

- (1) En los periodos de un año terminados el 31 de diciembre el movimiento de la provisión para prestaciones legales se detalla como sigue:

| | | |
|---|---|--------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | ¢ | 39,198,630 |
| Aumento de la provisión | | 7,829,959 |
| Liquidaciones pagadas | | <u>(1,149,437)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | | <u>45,879,152</u> |
| Aumento de la provisión | | 7,347,320 |
| Liquidaciones pagadas | | <u>(44,945)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | ¢ | <u>53,181,527</u> |

- (2) El Puesto registró los impuestos por pagar de las inversiones en UDES de acuerdo con resoluciones de la Dirección General de la Tributación, con respecto a retener el impuesto sobre la renta al momento de cada negociación de títulos, o bien en el pago del principal en caso de que se conserve hasta el vencimiento.

Nota 15. Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social está representado por 9,400,000,000 acciones comunes nominativas, suscritas y pagadas con valor nominal de ¢1,00 cada una por un total de ¢9,400,000,000.

Al 31 de diciembre de 2015 el capital mínimo que deben mantener los puestos de bolsa para operar en el mercado es ¢195,000,000, (¢185,000,000 para el 2014) monto que ha sido cumplido por el Puesto. Con respecto a los restantes requerimientos de capital indicados en el Reglamento de Gestión de Riesgo, el Puesto los ha cumplido.

El principal objetivo del capital es el cumplimiento de la normativa con respecto a los requerimientos de capital, así como el manejo activo de los excedentes como capital de trabajo destinados a la compra de títulos valores, manteniendo una administración adecuada entre rendimiento y riesgo.

Nota 16. Ingresos brutos

A continuación se presenta un detalle de los ingresos brutos del Puesto en los periodos de un año terminados el 31 de diciembre:

| | | 2015 | 2014 |
|--|---|------------------------------|-----------------------------|
| Intereses sobre cuentas corrientes | ¢ | 6,221,381 | 6,725,177 |
| Intereses sobre inversiones en valores | | 3,209,606,146 | 2,878,241,508 |
| Diferencial cambiario | | 631,459,428 | 1,538,457,503 |
| Cambio y arbitraje de divisas | | 38,271,497 | 44,200,212 |
| Negociación de valores | | 1,929,220,317 | 382,794,953 |
| Comisiones por operaciones bursátiles | | 4,205,187,275 | 2,322,414,430 |
| Servicios entre administración de compañías relacionadas | | 37,529,072 | 165,278,762 |
| Otros ingresos | | <u>2,183,630</u> | <u>20,827,770</u> |
| | ¢ | <u>10,059,678,746</u> | <u>7,358,940,315</u> |

Nota 17. Comisiones por operaciones bursátiles

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por comisiones bursátiles es el siguiente:

| | 2015 | 2014 |
|--|-------------------------------|-----------------------------|
| Comisiones operaciones renta fija – variable | ¢ 2,706,830,240 | 1,490,830,554 |
| Por operaciones a plazo y reportos tripartitos | 174,857,109 | 161,383,593 |
| Por instrumentos de subasta y mercado primario | 244,896,654 | 106,337,348 |
| Por operaciones renta fija – variable exterior | 889,873,865 | 434,261,436 |
| Otras comisiones bursátiles | 44,840,120 | 18,886,383 |
| Comisiones por financiamiento de saldos | 27,219,715 | 9,539,286 |
| Comisiones por administración de portafolios | <u>116,669,572</u> | <u>101,175,830</u> |
| | ¢ <u>4,205,187,275</u> | <u>2,322,414,430</u> |

Nota 18. Intereses sobre inversiones en valores y efectivo

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre el detalle de los ingresos por intereses sobre inversiones es el siguiente:

| | 2015 | 2014 |
|---------------------------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Intereses en instrumentos financieros | ¢ 3,209,606,146 | 2,878,241,508 |
| Interés en cuentas corrientes | <u>6,221,381</u> | <u>6,725,177</u> |
| | ¢ <u>3,215,827,527</u> | <u>2,884,966,685</u> |

Nota 19. Ganancia en negociación de valores

El detalle de las ganancias y pérdidas realizadas en inversiones disponibles para la venta durante los periodos de un año terminados el 31 de diciembre es como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|-----------------------------|---------------------------|
| Ganancia en inversiones disponibles para la venta | ¢ 1,929,220,317 | 382,794,953 |
| Pérdida en inversiones disponibles para la venta | <u>(34,350,672)</u> | <u>(42,167,766)</u> |
| | <u>1,894,869,645</u> | <u>340,627,187</u> |

La ganancia en negociación de valores por tipo de inversión se detalla a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|-------------------------------|---------------------------|
| Operaciones de renta fija y variable, mercado local | ¢ 1,596,989,136 | 16,673,168 |
| Operaciones de renta fija y variable, exterior | <u>¢ 332,231,181</u> | <u>366,121,784</u> |
| | ¢ <u>1,929,220,317</u> | <u>382,794,953</u> |

Nota 20. Gastos de personal

Los gastos de personal son los siguientes en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre:

| | 2015 | 2014 |
|-----------------------|-------------------------------|-----------------------------|
| Sueldos y salarios | ¢ 2,072,250,271 | 1,521,008,825 |
| Décimo tercer mes | 172,617,836 | 126,695,612 |
| Cesantía y vacaciones | 147,172,405 | 10,415,640 |
| Cargas sociales | 483,524,917 | 352,942,032 |
| Otros | <u>171,489,214</u> | <u>145,279,457</u> |
| | ¢ <u>3,047,054,643</u> | <u>2,156,341,566</u> |

Nota 21. Otros gastos administrativos

Los otros gastos administrativos en los períodos de un año terminados el 31 de diciembre son los siguientes:

| | 2015 | 2014 |
|--|-----------------------------|---------------------------|
| Alquileres | ¢ 139,517,536 | 137,196,646 |
| Publicidad y propaganda | 29,882,301 | 24,641,000 |
| Depreciación y amortización de activos | 103,213,080 | 105,010,306 |
| Suministros | 12,730,835 | 16,032,148 |
| Contribuciones a la SUGEVAL | 34,726,233 | 53,237,251 |
| Servicios públicos | 41,371,309 | 21,197,184 |
| Póliza de seguros | 16,798,104 | 29,106,871 |
| Reparaciones | 13,231,400 | 27,688,922 |
| Impuesto patente | 26,271,417 | 30,619,803 |
| Servicios contratados | 18,583,524 | 17,746,469 |
| Proceso administrativo C.C.S.S. (nota 7) | 297,676,419 | 0 |
| Otros | <u>299,917</u> | <u>74,148,312</u> |
| | ¢ <u>734,302,075</u> | <u>536,624,912</u> |

Nota 22. Gastos financieros

En los períodos de un año terminados el 31 de diciembre los gastos financieros se detallan como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|-------------------------------|-----------------------------|
| Intereses operaciones de reporto tripartito | ¢ 1,473,731,108 | 1,444,138,165 |
| Intereses por arrendamiento financiero y otros. | <u>5,704,663</u> | <u>15,666,038</u> |
| | ¢ <u>1,479,435,771</u> | <u>1,459,804,203</u> |

Nota 23. Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta el Puesto debe presentar su declaración anual del impuesto por los doce meses que terminan el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre la diferencia entre el impuesto sobre la renta y el monto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente de impuesto a las utilidades antes del impuesto sobre la renta se concilian como sigue:

| | 2,015 | 2014 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Utilidad antes del impuesto | ¢ 3,809,355,930 | 1,596,530,968 |
| <u>Menos efecto impositivo sobre ingresos no gravables:</u> | | |
| Ingresos por intereses sobre inversiones en valores retenidos en la fuente | (3,148,251,240) | (2,998,070,306) |
| Diferencial cambiario por revaluación | (631,459,428) | 0 |
| Ganancias de capital mercado extranjero | (332,231,181) | 0 |
| <u>Más efecto impositivo sobre gastos no deducibles :</u> | | |
| Gastos administrativos | 217,387,973 | 216,076,480 |
| Intereses sobre recompras | 461,215,110 | 588,349,350 |
| Diferencial cambiario por revaluación | 679,262,690 | 537,892,340 |
| Estimación por cuentas por cobrar | 297,676,420 | 0 |
| Pérdidas de capital mercado extranjero | <u>27,961,820</u> | <u>0</u> |
| Base imponible | <u>1,380,918,099</u> | <u>(59,221,168)</u> |
| Tasa de impuesto | 30% | 30% |
| Impuesto por pagar del período | 414,275,430 | (0) |
| Menos: Anticipos de impuesto y 2% proveedores | <u>(146,910,295)</u> | <u>(142,317,816)</u> |
| Impuesto sobre la renta por pagar (nota 13 y 10) | ¢ <u>267,365,135</u> | <u>(142,317,816)</u> |

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones del impuesto sobre la renta correspondientes a los períodos terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013 y 2012.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se generó un activo por impuesto sobre la renta diferido por la pérdida no realizada por valuación de inversiones en valores disponibles para la venta y por provisiones de ¢411,062,610 y ¢428,867,303, respectivamente; así como un pasivo por impuesto de renta diferido por la ganancia no realizada por valuación de inversiones en valores disponibles para la venta por ¢66,705,997 y ¢7,891,885, respectivamente.

Para el periodo 2015 se contó con la asesoría de expertos en materia tributaria, tendiente a revisar la metodología que se utiliza para el cálculo del impuesto sobre la renta y con base en los criterios vertidos se está considerando el ingreso por diferencial cambiario por revaluación y los ingresos por ganancias de capital de títulos del exterior como ingresos exentos, aplicando estos rubros en su contrapartida como gastos no deducibles.

Nota 24. Pasivos contingentes

a) Laboral:

- El Puesto está afecto a revisiones por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social y de otras entidades estatales en materia laboral, revisando las declaraciones de salarios reportados y, a criterio de ellos, requerir reclasificaciones de dichas declaraciones.
- El 30 de octubre del 2013, fueron recibidos por Popular Valores dos traslados de cargos por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social, correspondiendo estos a la comunicación de los resultados de los estudios realizados por la Dirección de Inspección, por las denuncias interpuestas por dos ex agentes corredores, originadas en los siguientes documentos: solicitud de estudio S-1236-02489-2010 del 10 de diciembre del 2010 y solicitud de estudio S-1236-01870-2012 del 26 de julio del 2010, ambos denunciando a esta entidad “por no aseguramiento” en los plazos en que prestaron sus servicios profesionales como comisionistas.

Mediante correo de la Consultoría Jurídica del 15 de abril del 2015, se remiten las resoluciones 06-03-15 y 07-03-2015 al Puesto, mediante las cuales la Gerencia Financiera de la CCSS declara sin lugar los recursos de apelación respectivos, y rechaza la excepción de prescripción invocada por Popular Valores, y ratifica en todos sus extremos las resoluciones dadas a cada caso. Los montos citados por cuotas obrero y patronales en los Regímenes de Enfermedad y Maternidad e Invalidez y Vejez y Muerte son de ¢102.763.478,00 y ¢33.396.437,00; montos que con los intereses aplicados ascienden a ¢296.700.957. De acuerdo con la Consultoría, el proceso de sede administrativa se termina con este acto (dado que ya está agotado) y se continúa con el proceso en sede Judicial.

El 18 de junio del 2015, se emitió cheque a favor de la CCSS por un monto de ¢297.676.419,00, para realizar el pago bajo protesta de las planillas adicionales registradas por la Caja. Debido a que se gestiona una diligencia judicial para tramitar la recuperación de las sumas, se registra el pago como una cuenta por cobra a la CCSS, y al cierre de diciembre del 2015 se tenía estimada la totalidad de dicha cuenta y se mantiene la misma como activo contingente.

- Dentro de los casos laborales, debe indicarse que a finales del mes de noviembre del 2013, el Juzgado de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, Goicoechea, emitió sentencia de primera instancia (No.1110-2013), con respecto al proceso ordinario laboral interpuesto por dos ex funcionarios del Puesto, mediante la cual declara parcialmente con lugar la demanda laboral, condenando a Popular Valores a pagar únicamente a uno de ellos, los extremos laborales para el período comprendido entre el 7 de febrero del 2012 y el 6 de mayo del 2013 (15 meses aproximadamente). Debido a que se trata de una sentencia en primera instancia, no se ha cancelado lo correspondiente; sin embargo, se procedió en el mes de diciembre de 2013 a realizar la provisión por el monto correspondiente, que a la fecha del registro era de

¢8,161,613.00. Con respecto a este caso, debe indicarse que mediante Sentencia No.496 del Tribunal de Trabajo Sección Tercera del Segundo circuito Judicial de San José del 18 de noviembre del 2015 (notificada el 11 de enero del 2016 que para los efectos del presente informe es un hecho subsecuente al ejercicio 2015) se procede a anular la sentencia en primera instancia y se ordena a la jueza dar prioridad para volver a resolver, considerando que la sentencia en primera instancia no era precisa ni clara; se queda a la espera de un nuevo dictado del fallo.

- b) Fiscal: Las declaraciones del impuesto sobre la renta del período actual y períodos anteriores están sujetas a revisión de las autoridades fiscales; que como consecuencia podrían implicar la exposición del Puesto a enfrentar contingencias fiscales, que surjan de la no aceptación de aspectos de la metodología utilizada para determinar el importe del impuesto sobre la renta para dichos períodos.

El traslado de cargos planteado por la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes el 11 de junio de 2009, referente a los períodos fiscales 2006 y 2007, con la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes como Actor del proceso, concluyó con la notificación de la resolución No.193/2013 de la Sala Primera Tribunal Fiscal Administrativo del 06 de junio del 2013, donde se declara sin lugar el recurso de apelación y se confirma la resolución liquidadora SFGCN-AL-134-12. El 11 de julio del 2013 el Puesto procedió a cancelar los intereses cobrados por ¢99,3 millones (siendo que el 28 de noviembre 2012, había realizado la cancelación del principal del traslado de cargos (¢215,18 millones) bajo protesta).

No obstante lo indicado, se continúa un proceso con la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes en este caso con Popular Valores Puesto de Bolsa como Actor, dada una demanda interpuesta ante el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, enfocada en el error aritmético cometido por la Administración Tributaria en el cálculo de los impuestos para los períodos analizados, de acuerdo con el documento presentado en setiembre del 2011 ante el Tribunal Fiscal Administrativo, según el cual disminuiría el monto del principal cobrado.

- c) Reportos: En las operaciones de reporto el Puesto como entidad Custodio es contingentemente responsable por el saldo al descubierto que se presente al liquidar títulos cuyo monto sea inferior al que se le debe pagar al respectivo comprador. De conformidad con lo establecido en el reglamento para operaciones de reporto, todas las operaciones cuentan con garantías para cubrir dichas contingencias.

d) Proceso arbitral:

- El 28 de julio del 2015 se recibió de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de un requerimiento arbitral por parte de un ex cliente, a partir del cual se requirió el nombramiento de un árbitro y el señalamiento de un correo electrónico para notificaciones. Se formuló recurso de apelación al respecto y el 2 de diciembre el Centro de Conciliación y Arbitraje resolvió que se remite el expediente a la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.
- El 5 de octubre del 2015 se recibe de la Cámara de Comercio de Costa Rica, Centro de Conciliación y Arbitraje, la notificación de un requerimiento arbitral por parte de un ex cliente, a partir del cual se requirió el nombramiento de un árbitro y el señalamiento de un correo electrónico para notificaciones.

Nota 25. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre el Puesto tiene las siguientes operaciones con partes relacionadas:

| Activos | 2015 | 2014 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Cuentas corrientes en el Banco Popular | ¢ 126,943,920 | 114,398,706 |
| Valores negociables emitidos por el Banco Popular | 5,320,062,669 | 2,469,727,432 |
| Cuentas a cobrar por servicios administrativos, servicios de custodia y comisiones de corredores | <u>16,717,459</u> | <u>16,990,847</u> |
| | <u>5,463,724,048</u> | <u>2,601,116,985</u> |
| Pasivos | | |
| Cuentas por pagar al Banco Popular entre compañías (Por servicios jurídicos, servicios de secretariado y auditoría externa) | 3,462,415 | 2,940,081 |
| Línea de crédito para capital de trabajo BPDC | | <u>0</u> |
| | <u>3,462,415</u> | <u>3,332,940,081</u> |
| Ingresos | | |
| Intereses devengados sobre cuentas corrientes, Banco Popular | 3,885,724 | 2,812,413 |
| Ingresos por comisiones bursátiles con las compañías relacionadas (1) | 1,143,160,896 | 630,734,336 |
| Productos por instrumentos financieros | 429,577,471 | 286,032,411 |
| Ingresos por servicios administrativos a Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Banco Popular | <u>37,529,072</u> | <u>165,278,761</u> |
| | <u>1,614,13,163</u> | <u>1,084,857,921</u> |
| Gastos | | |
| Gastos de secretariado, jurídicos y recursos humanos | 45,018,692 | 40,432,395 |
| Remuneraciones al personal clave: beneficios a corto plazo, personal gerencial y Auditor Interno | 366,466,267 | 353,920,751 |
| Beneficios a corto plazo, Junta Directiva | <u>67,762,880</u> | <u>65,817,550</u> |
| | ¢ <u>479,247,839</u> | <u>460,170,696</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el volumen de las transacciones por operaciones de compra y venta en las que participa el grupo Conglomerado Banco Popular con Popular Valores en los mercados locales e internacionales corresponde a ¢6,485,423,898,154 en el 2015 y ¢5,095,990,696,873 en el 2014.
- (2) Al 31 de diciembre del 2015, adicional a los contratos generales de comisión por operaciones bursátiles que mantienen las entidades del Conglomerado Banco Popular con Popular Valores, el Puesto mantiene los siguientes contratos firmados con entidades del Conglomerado:

Recibe servicios del Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Contrato de Prestación de Servicios de Administración de los Recursos Humanos, vigente a partir del 18 de diciembre de 2012. Contempla la contratación de personal, asesoría para la elaboración del plan de capacitación, asesoría para el diseño e implementación de planes de gestión del talento, soporte en administración de puestos, salarios y compensaciones, asesoría laboral y de salud ocupacional.

Contrato de Prestación de Servicios de Asesoría legal y Servicios notariales, pactado el 29 de octubre de 2012. Con este contrato, el Puesto cuenta con los servicios de la Consultoría Jurídica del Banco para la atención de los aspectos legales.

Contrato de Prestación de Servicios de Secretaría de Junta Directiva, vigente a partir del 23 de julio 2013. Considera este contrato que el Banco preste al Puesto servicios como atención de sesiones de la Junta Directiva y diferentes Comités, transcripción de actas y acuerdos, coordinación de agendas, custodia de agendas, actas y acuerdos, entre otros.

Contrato para Gestión de Mercadeo; la última versión fue firmada el 23 de diciembre 2014. Este contrato pretende acceder publicidad, material promocional y material operativo como Conglomerado, siendo el coordinador el Proceso de Mercadeo Estratégico del Banco.

Contrato del derecho por el uso del Sistema de Monitoreo de Transacciones; firmado el 04 de diciembre del 2015. El objeto de este contrato, es que Popular Valores tenga el derecho por el uso del Sistema de Monitoreo ASSIST/CK, para cumplir con lo indicado en el Capítulo IV, monitoreo de transacciones y programas informáticos, de la normativa para el cumplimiento de la Ley 8204.

Presta servicios a Popular Sociedad de Fondos de Inversión:

Contrato de prestación de servicios de tecnología, infraestructura y soporte, firmado el 2 de setiembre del 2014. Como el nombre lo indica, contempla el préstamo de servicios de tecnología, infraestructura y soporte de parte de Popular Valores a Popular SAFI (enlaces de internet, administración de base de datos, soporte técnico, seguridad informática, actividades relacionadas con planes de continuidad, plataforma virtual, contrato de smartnets, licenciamiento de software, alquiler de líneas de comunicación, entre otros).

Contrato de Servicios de entidad comercializadora; la última versión fue firmada el 25 de julio del 2013. El objeto de este contrato es que Popular Valores brinde los servicios como agente colocador de las participaciones de los fondos de inversión de la SAFI.

Presta servicios al Banco Popular y de Desarrollo Comunal:

Adendum uno al contrato Corporativo para brindar labores básicas de Custodia a nivel de sistema y administración de valores entre Banco Popular y Desarrollo Comunal y Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. para los servicios de tecnología de información, firmado el 11 de marzo de 2011. Contempla éste la prestación de servicios de tecnología de información al sistema de custodia del BPDC.

Nota 26. Cuentas de orden

El detalle de cuentas de orden al 31 de diciembre es como sigue:

| | | 2015 | 2014 |
|----------|--|--------------------------|------------------------|
| | Total Cuentas de Orden | € 918,999,068,160 | 973,051,408,902 |
| | Total Cuentas de Orden cta propia | 439,077,839,525 | 439,504,738,793 |
| 83300000 | Administración de carteras individuales por Puestos de Bolsa | 347,062,337,826 | 342,797,414,617 |
| 83301000 | Cartera activa | 173,531,168,913 | 171,398,707,311 |
| 83301100 | Cartera activa-Colones | 118,514,788,344 | 127,339,222,424 |
| 83301101 | Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos | 116,603,379,130 | 124,776,618,790 |
| 83301102 | Composición cartera activa administrada - productos por cobrar | 1,660,909,615 | 2,528,193,604 |
| 83301103 | Monto por invertir de clientes/saldos en cuentas corrientes | 250,499,599 | 34,410,030 |
| 83301200 | Cartera activa-Moneda Extranjera | 55,016,380,569 | 44,059,484,887 |
| 83301201 | Composición cartera activa administrada - costo títulos adquiridos | 54,364,031,258 | 43,268,543,711 |
| 83301202 | Composición cartera activa administrada - productos por cobrar | 627,579,107 | 358,680,795 |
| 83301203 | Monto por invertir de clientes/saldos en cuentas corrientes | 24,770,204 | 432,260,381 |
| 83302000 | Cartera de clientes | 173,531,168,913 | 171,398,707,306 |
| 83302100 | Cartera de clientes-Colones | 118,514,788,344 | 127,339,222,425 |
| 83302101 | Contratos firmados con los clientes | 118,514,788,344 | 127,339,222,425 |
| 83302102 | Cargos financieros por pagar | | |
| 83302200 | Cartera de clientes-Moneda Extranjera | 55,016,380,569 | 44,059,484,881 |
| 83302201 | Contratos firmados con los clientes | 55,016,380,569 | 44,059,484,881 |
| 83302202 | Cargos financieros por pagar | | |
| 81905000 | Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización | 15,000,000,000 | 15,000,000,000 |
| 81905000 | Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización | 15,000,000,000 | 15,000,000,000 |
| 81905100 | Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-Colones | 15,000,000,000 | 15,000,000,000 |
| 81905101 | Entidades financieras del país | 0 | 0 |
| 81905115 | Partes relacionadas | 15,000,000,000 | 15,000,000,000 |
| 81905200 | Líneas de crédito o sobregiros obtenidos pendientes de utilización-Moneda Extranjera | 0 | 0 |
| 81905201 | Entidades financieras del país | 0 | 0 |
| 81905215 | Partes relacionadas | 0 | 0 |
| | Total cuentas de orden por cuenta propia | 77,015,501,699 | 81,707,324,176 |
| 85200000 | Valores negociables en custodia por cuenta propia | 9,813,935,451 | 12,258,809,341 |
| 85201000 | Custodia a valor facial - disponibles | 3,741,693,047 | 6,855,720,107 |
| 85201100 | Custodia a valor facial - disponibles-Colones | 2,268,781,980 | 4,759,344,329 |
| 85201101 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 95,750,000 |
| 85201102 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros | 913,200,000 | 4,114,635,000 |
| 85201105 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 1,352,750,000 | 546,800,000 |
| 85201106 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85201110 | Bóvedas del custodio - otros | 2,831,980 | 2,159,329 |
| 85201200 | Custodia a valor facial - disponibles-Moneda Extranjera | 1,471,325,915 | 876,263,817 |
| 85201201 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85201202 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros | 848,976,241 | 377,050,170 |
| 85201203 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 219,159,278 | 6,399,718 |
| 85201204 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - otros | 215,967,641 | 467,233,718 |
| 85201205 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 169,156,920 | 20,265,779 |
| 85201206 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85201210 | Bóvedas del custodio - Internacionales | 18,065,835 | 5,314,432 |
| 85201300 | Custodia a valor facial - disponibles-Colones | 1,585,152 | 1,220,111,961 |
| 85201301 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 1,585,152 | 1,602,651 |
| 85201305 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 0 | 1,218,509,310 |
| 85202210 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 85203000 | Custodia valor de compra de acciones - disponibles | 2,434,099,584 | 1,314,112,421 |
| 85203100 | Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Colones | 2,434,099,584 | 1,314,112,421 |
| 85203102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 167,577,450 | 153,543,550 |
| 85203106 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85203110 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 85203208 | Custodios extranjero - otros | 2,266,522,134 | 1,160,568,871 |
| 85204000 | Custodia valor de compra de participaciones - disponibles | 166,622,226 | 870,452,583 |
| 85204100 | Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones | 0 | 0 |
| 85204102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 0 |
| 85204106 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85204110 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 85204100 | Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones | 0 | 0 |
| 85204102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 0 |
| 85204106 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85204200 | Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones | 166,622,226 | 870,452,583 |
| 85204202 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 166,622,226 | 870,452,583 |
| 85204206 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85205000 | Custodia a valor facial - pignorados | 3,471,520,594 | 3,218,524,230 |
| 85205100 | Custodia a valor facial - pignorados-Colones | 1,713,900,000 | 1,800,900,000 |
| 85205101 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 105,000,000 |
| 85205102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 0 |
| 85205105 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 1,713,900,000 | 1,695,900,000 |

| | 2015 | 2014 | |
|----------|--|-----------------------|-----------------------|
| 85205106 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85205109 | Bóvedas del custodio - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85205110 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 85205200 | Custodia a valor facial - pignorados-Dolares | 750,035,400 | 398,915,879 |
| 85205202 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 750,035,400 | 398,915,879 |
| 85205200 | Custodia a valor facial - pignorados-tudes | 1,007,585,194 | 1,018,708,351 |
| 85205301 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 1,007,585,194 | 1,018,708,351 |
| 85209100 | Pendientes de entregar a valor facial | 0 | 0 |
| 85209101 | Pendientes de entregar a valor facial-colones | 0 | 0 |
| 85209201 | Pendientes de entregar a valor facial-dolares | 0 | 0 |
| 85300000 | Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía) | 239,373,000 | 4,274,917,280 |
| 85301000 | Recibidos en garantía a valor facial | 239,373,000 | 4,274,917,280 |
| 85301100 | Recibidos en garantía a valor facial-Colones | 0 | 3,908,000,000 |
| 85301101 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85301102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 3,579,000,000 |
| 85301103 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85301104 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 0 | 0 |
| 85301105 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 0 | 329,000,000 |
| 85301106 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85301110 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 85301200 | Recibidos en garantía a valor facial-Moneda Extranjera | 239,373,000 | 366,917,280 |
| 85301201 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85301202 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 133,327,500 |
| 85301203 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 239,373,000 | 233,589,780 |
| 85301204 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 0 | 0 |
| 85301205 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85301206 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 85301300 | Recibidos en garantía a valor facial-unidades de desarrollo | 0 | 0 |
| 85301305 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85304200 | Recibidos en garantía valor de compra de participaciones-Moneda Extranjera | 0 | 0 |
| 85304202 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 0 |
| 85304210 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 85400000 | Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía) | 36,162,749,884 | 31,670,636,590 |
| 85401000 | Dados en garantía a valor facial | 36,162,749,884 | 31,670,636,590 |
| 85401100 | Dados en garantía a valor facial-Colones | 25,173,700,000 | 26,760,400,000 |
| 85401101 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85401102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 6,353,000,000 | 4,146,000,000 |
| 85401103 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85401105 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 18,820,700,000 | 22,614,400,000 |
| 85401109 | Bóvedas del custodio - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85401110 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 85401200 | Dados en garantía a valor facial-Moneda Extranjera | 6,818,938,857 | 2,776,945,167 |
| 85401201 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 126,601,718 | 126,927,778 |
| 85401202 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 2,480,436,220 | 0 |
| 85401203 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 691,522,000 | 266,655,000 |
| 85401205 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 3,520,378,919 | 2,383,362,389 |
| 85401210 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 85401300 | Dados en garantía a valor facial-Unidades de Desarrollo | 3,102,760,650 | 1,918,504,020 |
| 85401301 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 85401305 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 3,102,760,650 | 1,918,504,020 |
| 85404200 | Dados en garantía a valor facial-acciones valor de adquisición | 1,067,350,377 | 214,787,403 |
| 85404202 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 1,067,350,377 | 214,787,403 |
| 85404203 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 0 |
| 85800000 | CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR | 30,799,443,364 | 33,502,960,965 |
| 85801000 | Compras a futuro | 30,656,363,478 | 29,761,455,429 |
| 85801100 | Compras a futuro-Colones | 16,233,483,455 | 21,739,814,058 |
| 85801101 | Operaciones de reporto tripartito | 16,233,483,455 | 21,739,814,058 |
| 85801102 | Operaciones a plazo | 0 | 0 |
| 85801103 | Operaciones en el mercado de liquidez | 0 | 0 |
| 85801104 | Operaciones de reportos | 0 | 0 |
| 85801200 | Compras a futuro-MonedaExtranjera | 14,422,880,023 | 8,021,641,371 |
| 85801201 | Operaciones de reporto tripartito | 14,422,880,023 | 8,021,641,371 |
| 85801202 | Operaciones a plazo | 0 | 0 |
| 85801203 | Operaciones en el mercado de liquidez | 0 | 0 |
| 85801204 | Operaciones de reportos | 0 | 0 |
| 85802000 | Ventas a futuro | 143,079,886 | 3,741,505,536 |
| 85802100 | Ventas a futuro-Colones | 0 | 3,342,810,393 |
| 85802101 | Operaciones de reporto tripartito | 0 | 3,342,810,393 |
| 85802102 | Operaciones a plazo | 0 | 0 |
| 85802103 | Operaciones en el mercado de liquidez | 0 | 0 |
| 85802104 | Operaciones de reportos | 0 | 0 |
| 85802200 | Ventas a futuro-Moneda Extranjera | 143,079,886 | 398,695,143 |

| | | 2015 | 2014 |
|----------|---|------------------------|------------------------|
| 85802201 | Operaciones de reporto tripartito | 143,079,886 | 398,695,143 |
| 85802202 | Operaciones a plazo | | |
| 85802203 | Operaciones en el mercado de liquidez | | |
| 85802204 | Operaciones de reportos | | |
| 87000000 | CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA DE TERCEROS | 470,665,999,326 | 525,840,018,799 |
| 87100000 | CUENTAS DE ORDEN POR CUENTA DE TERCEROS POR ACTIVIDAD CUSTODIA | 2,617,372,608 | 2,474,059,983 |
| 87100000 | EFFECTIVO Y CUENTAS POR COBRAR POR ACTIVIDAD DE CUSTODIA | 2,617,372,608 | 2,474,059,983 |
| 87101000 | Efectivo por actividad de custodia | 2,612,124,999 | 2,156,520,069 |
| 87101100 | Efectivo por actividad de custodia-Colones | 1,154,163,276 | 94,803,122 |
| 87101101 | Efectivo disponible | 1,154,163,276 | 94,803,122 |
| 87101102 | Efectivo en tránsito | 0 | 0 |
| 87101105 | Cheques pendientes de cambio fondos de inversión | 0 | 0 |
| 87101200 | Efectivo por actividad de custodia-Moneda Extranjera | 1,457,961,723 | 2,061,716,947 |
| 87101201 | Efectivo disponible | 1,457,961,723 | 2,061,716,947 |
| 87101202 | Efectivo en tránsito | 0 | 0 |
| 87101205 | Cheques pendientes de cambio fondos de inversión | 0 | 0 |
| 87102000 | Cuentas por cobrar a clientes | 5,247,609 | 317,539,914 |
| 87102100 | Cuentas por cobrar a clientes-Colones | 3,920,104 | 3,280,858 |
| 87102101 | Cuentas por cobrar a clientes | 3,920,104 | 3,280,858 |
| 87102200 | Cuentas por cobrar a clientes-Moneda Extranjera | 1,327,505 | 314,259,056 |
| 87102201 | Cuentas por cobrar a clientes | 1,327,505 | 314,259,056 |
| 87103102 | Aporte a Margenes | 0 | 0 |
| 87200000 | VALORES NEGOCIABLES CUSTODIA | 285,010,353,146 | 220,687,904,467 |
| 87201000 | Custodia a valor facial - disponibles | 271,623,991,060 | 206,631,309,894 |
| 87201100 | Custodia a valor facial - disponibles-Colones | 220,448,590,000 | 159,516,325,000 |
| 87201101 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 5,260,825,000 |
| 87201102 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros | 67,753,990,000 | 43,160,150,000 |
| 87201104 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87201105 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 147,478,600,000 | 111,095,350,000 |
| 87201106 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 87201109 | Bóvedas del custodio - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87201110 | Bóvedas del custodio - otros | 5,216,000,000 | 0 |
| 87201200 | Custodia a valor facial - disponibles-Moneda Extranjera | 47,312,229,651 | 42,770,358,024 |
| 87201201 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 2,659,700 | 116,794,889 |
| 87201202 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - otros | 12,137,697,149 | 13,241,738,257 |
| 87201203 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 9,279,693,302 | 3,529,978,893 |
| 87201204 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - internacional - otros | 4,452,337,802 | 7,587,179,746 |
| 87201205 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 21,399,946,198 | 18,161,338,739 |
| 87201208 | Custodios extranjero - otros | 39,895,500 | 133,327,500 |
| 87201210 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87201300 | Custodia a valor facial - disponibles-unidades de desarrollo | 3,863,171,409 | 4,344,626,870 |
| 87201301 | Depósito centralizado de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 364,915,620 | 408,928,217 |
| 87201305 | Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 3,498,255,789 | 3,935,698,653 |
| 87201310 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87202000 | Custodia monto de cupones físicos - disponibles | 0 | 0 |
| 87202100 | Custodia monto de cupones físicos - disponibles-Colones | 0 | 0 |
| 87202101 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87202102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 0 |
| 87202110 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87202200 | Custodia monto de cupones físicos - disponibles-Moneda Extranjera | 0 | 0 |
| 87202201 | Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87202210 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87203000 | Custodia valor de compra de acciones - disponibles | 1,439,940,065 | 1,427,957,235 |
| 87203100 | Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Colones | 212,774,557 | 222,383,552 |
| 87203102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 212,774,557 | 222,383,552 |
| 87203104 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 0 | 0 |
| 87203108 | Custodios extranjero - otros | 0 | 0 |
| 87203110 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87203200 | Custodia valor de compra de acciones - disponibles-Moneda Extranjera | 1,227,165,508 | 1,205,573,683 |
| 87203202 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 195,807,115 | 121,290,694 |
| 87203204 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 204,319,739 | 464,500,007 |
| 87203206 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 87203208 | Custodios extranjero - otros | 827,038,654 | 619,782,982 |
| 87203210 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87204000 | Custodia valor de compra de participaciones - disponibles | 11,468,013,514 | 10,392,335,778 |
| 87204100 | Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Colones | 196,540,000 | 186,620,000 |
| 87204102 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 196,540,000 | 186,620,000 |
| 87204106 | Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 87204110 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87204200 | Custodia valor de compra de participaciones - disponibles-Moneda Extranjera | 11,271,473,514 | 10,205,715,778 |
| 87204202 | Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 11,271,473,514 | 10,205,715,778 |
| 87204204 | Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 0 | 0 |
| 87204210 | Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87205000 | Custodia a valor facial - pignorados | 478,408,507 | 2,236,301,560 |
| 87205100 | Custodia a valor facial - pignorados-Colones | 208,000,000 | 1,129,150,000 |

| | 2015 | 2014 |
|---|-----------------------|------------------------|
| 87205101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 2,000,000 |
| 87205102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 1,127,150,000 |
| 87205105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 208,000,000 | 0 |
| 87205200 Custodia a valor facial - pignorados-Moneda Extranjera | 270,408,507 | 1,107,151,560 |
| 87205201 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87205202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 149,475,140 | 1,107,151,560 |
| 87205210 Bóvedas del custodio - otros | 120,933,367 | 0 |
| 87300000 VALORES NEGOCIABLES RECIBIDOS EN GARANTIA (FIDEICOMISO DE GARANTÍA) | 36,279,635,826 | 109,015,602,544 |
| 87301000 Recibidos en garantía a valor facial | 35,500,015,551 | 108,532,231,853 |
| 87301100 Recibidos en garantía a valor facial-Colones | 28,208,400,000 | 71,405,300,000 |
| 87301101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87301102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 11,886,000,000 | 12,075,000,000 |
| 87301105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 16,322,400,000 | 59,330,300,000 |
| 87301106 Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 87301110 Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87301200 Recibidos en garantía a valor facial-Moneda Extranjera | 7,291,615,551 | 36,712,120,173 |
| 87301201 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 126,927,780 |
| 87301202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 3,473,350,231 | 6,022,796,223 |
| 87301203 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87301204 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 664,924,998 | 6,915,430,768 |
| 87301205 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 3,153,340,322 | 23,646,965,402 |
| 87301206 Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 87301210 Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87301300 Recibidos en garantía a valor facial-Unidades de desarrollo | 0 | 414,811,680 |
| 87301305 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 0 | 414,811,680 |
| 87302000 Recibidos en garantía monto de cupones físicos | 0 | 0 |
| 87302100 Recibidos en garantía monto de cupones físicos-Moneda extranjera | 0 | 0 |
| 87302101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87302105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87304000 Recibidos en garantía valor de compra de participaciones | 779,620,275 | 483,370,691 |
| 87304200 Recibidos en garantía valor de compra de participaciones-Moneda extranjera | 779,620,275 | 483,370,691 |
| 87304202 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 779,620,275 | 483,370,691 |
| 87400000 VALORES NEGOCIABLES DADOS EN GARANTIA (FIDEICOMISO DE GARANTÍA) | 62,704,550,518 | 52,694,041,921 |
| 87401000 Dados en garantía a valor facial | 62,704,550,518 | 52,694,041,921 |
| 87401100 Dados en garantía a valor facial-Colones | 30,612,150,000 | 27,045,500,000 |
| 87401101 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87401102 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 12,170,800,000 | 12,019,000,000 |
| 87401103 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87401104 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 0 | 0 |
| 87401105 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 18,441,350,000 | 15,026,500,000 |
| 87401106 Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 87401110 Bóvedas del custodio - otros | 0 | 0 |
| 87401200 Dados en garantía a valor facial-Moneda Extranjera | 30,755,706,927 | 24,193,819,156 |
| 87401201 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87401202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 5,081,090,882 | 4,504,336,262 |
| 87401203 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - MH y BCCR | 10,668,056,702 | 4,711,260,542 |
| 87401204 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 106,388,000 | 305,264,319 |
| 87401205 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 14,900,171,343 | 14,672,958,033 |
| 87401206 Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 87401209 Bóvedas del custodio - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87401300 Dados en garantía a valor facial-Unidades de Desarrollo | 128,213,250 | 542,711,948 |
| 87401301 Depósito de valores (CEVAL) - local - MH y BCCR | 0 | 0 |
| 87401302 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 0 | 0 |
| 87401305 Sistema de anotación en cuenta - MH y BCCR | 128,213,250 | 542,711,948 |
| 87404200 Dados en garantía valor de compra de participaciones-Moneda Extranjera | 1,208,480,341 | 912,010,817 |
| 87404202 Depósito de valores (CEVAL) - local - otros | 1,208,480,341 | 912,010,817 |
| 87404204 Depósito de valores (CEVAL) - internacional - otros | 0 | 0 |
| 87404206 Sistema de anotación en cuenta - otros | 0 | 0 |
| 87600000 VALORES NEGOCIABLES PENDIENTES DE RECIBIR | 0 | 0 |
| 87601101 Pendientes de recibir valor facial-colones | 0 | 0 |
| 87601201 Pendientes de recibir valor facial-dólares | 0 | 0 |
| 87700000 CONTRATOS PENDIENTES DE LIQUIDAR | 0 | 0 |
| 87701101 Compras pendientes de liquidar-colones | 0 | 0 |
| 87701201 Compras pendientes de liquidar-dólares | 0 | 0 |
| 87702101 Ventas pendientes de liquidar-colones | 0 | 0 |
| 87702201 Ventas pendientes de liquidar-dólares | 0 | 0 |
| 87800000 CONTRATOS A FUTURO PENDIENTES DE LIQUIDAR | 84,054,087,228 | 140,968,409,884 |
| 87801000 Compras a futuro | 52,379,128,829 | 44,505,844,253 |
| 87801100 Compras a futuro-Colones | 27,984,381,174 | 24,008,583,069 |
| 87801101 Operaciones de reporto tripartito | 27,984,381,174 | 24,008,583,069 |
| 87801102 Operaciones a plazo | 0 | 0 |
| 87801103 Operaciones en el mercado de liquidez | 0 | 0 |

| | | 2015 | 2014 |
|----------------|---|-----------------------|-----------------------|
| 87801104 | Operaciones de reportos | 0 | 0 |
| 87801105 | Operaciones en futuros financieros | 0 | 0 |
| 87801106 | Operaciones en opciones | 0 | 0 |
| 87801200 | Compras a futuro-Moneda Extranjera | 24,394,747,655 | 20,497,261,184 |
| 87801201 | Operaciones de reporto tripartito | 24,394,747,655 | 20,497,261,184 |
| 87801202 | Operaciones a plazo | 0 | 0 |
| 87801203 | Operaciones en el mercado de liquidez | 0 | 0 |
| 87801204 | Operaciones de reportos | 0 | 0 |
| 87801205 | Operaciones en futuros financieros | 0 | 0 |
| 87801206 | Operaciones en opciones | 0 | 0 |
| 87802000 | Ventas a futuro | 31,674,958,399 | 96,462,565,631 |
| 87802100 | Ventas a futuro-Colones | 22,364,935,002 | 66,918,362,612 |
| 87802101 | Operaciones de reporto tripartito | 22,364,935,002 | 66,918,362,612 |
| 87802102 | Operaciones a plazo | 0 | 0 |
| 87802103 | Operaciones en el mercado de liquidez | 0 | 0 |
| 87802104 | Operaciones de reportos | 0 | 0 |
| 87802105 | Operaciones en futuros financieros | 0 | 0 |
| 87802106 | Operaciones en opciones | 0 | 0 |
| 87802200 | Ventas a futuro-Moneda Extranjera | 9,310,023,397 | 29,544,203,019 |
| 87802201 | Operaciones de reporto tripartito | 9,310,023,397 | 29,544,203,019 |
| 87802202 | Operaciones a plazo | 0 | 0 |
| 87802203 | Operaciones en el mercado de liquidez | 0 | 0 |
| 87802204 | Operaciones de reportos | 0 | 0 |
| 87802205 | Operaciones en futuros financieros | 0 | 0 |
| 87802206 | Operaciones en opciones | 0 | 0 |
| 6170000 | OTRAS CUENTAS CONTINGENCIAS | 8,161,613 | 8,161,613 |
| 61703000 | Litigios y demandas pendientes | 8,161,613 | 8,161,613 |
| 61703100 | Litigios y demandas pendientes colonos | 8,161,613 | 8,161,613 |
| 61703103 | Litigios y demandas pendientes laborales | 8,161,613 | 8,161,613 |
| 7100000 | CUENTAS DEL FIDEICOMISO | 9,247,067,697 | 7,698,489,697 |
| 71000000 | ACTIVOS DEL FIDEICOMISO | 9,247,067,697 | 7,698,489,697 |
| 71100000 | DISPONIBILIDADES | 68,271,336 | 1,708,618 |
| 71108100 | Cuentas y productos por cobrar asoci. a disp. | 67,980,774 | 1,687,500 |
| 71108200 | Cuentas y productos por cobrar asoci. a disp. | 290,562 | 21,118 |
| 71200000 | INVERSIONES EN INSTRUMENTOS | 9,123,238,440 | 7,696,781,079 |
| 71202100 | Inversiones disponibles para la venta colonos | 3,837,587,530 | 4,376,166,624 |
| 71202200 | Inversiones disponibles para la venta dólares | 5,285,650,910 | 3,320,614,455 |
| 71800000 | OTROS ACTIVOS | 55,557,921 | 0 |
| 71801100 | Gastos pagados por anticipado-colonos | 55,557,921 | 0 |
| 72000000 | PASIVOS DEL FIDEICOMISO | -45,690,199 | -22,876,747 |
| 72400000 | CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES | -9,296,261 | -3,945,835 |
| 72404100 | Cuentas por pagar por servicios bursátiles | -3,309,720 | -13,524 |
| 72404200 | Cuentas por pagar por servicios bursátiles | -5,986,541 | -3,932,311 |
| 72406000 | Impuesto sobre la renta | -36,393,938 | -18,930,912 |
| 72406100 | Impuesto sobre la renta por pagar | -36,393,938 | -18,930,912 |
| 73000000 | PATRIMONIO | -8,613,671,584 | -7,039,032,767 |
| 73100000 | APORTACIONES DE LOS FIDEICOMITENTES | -8,344,067,553 | -7,288,047,554 |
| 73101100 | Aportes en efectivo colonos | -6,386,914,718 | -6,386,914,718 |
| 73101200 | Aportes en efectivo dólares | -1,957,152,835 | -901,132,836 |
| 73200000 | AJUSTES AL PATRIMONIO | 213,942,108 | 95,980,740 |
| 73201100 | Ajustes al valor de los activos colonos | 24,210,389 | 98,459,850 |
| 73201200 | Ajustes al valor de los activos dólares | 189,731,719 | -2,479,110 |
| 73500000 | RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS | -483,546,139 | 153,034,047 |
| 73501100 | Utilidades acumuladas de ejerc. anteriores | -483,546,139 | 153,034,047 |
| 73600000 | RESULTADO DEL PERIODO | 0 | 0 |
| 73601100 | Utilidad neta del periodo colonos | 0 | 0 |
| 74000000 | GASTOS DEL FIDEICOMISO | 196,454,615 | 239,161,074 |
| 74100000 | GASTOS FINANCIEROS | 196,454,615 | 239,161,074 |
| 74101100 | Gastos financieros por obligaciones con el | 39,071,634 | 47,935,938 |
| 74101200 | Gastos financieros por obligaciones con el | 11,645,984 | 6,258,028 |
| 74107100 | Perdidas por diferencial cambiario y Udes | 107,677,686 | 107,791,366 |
| 74402100 | Gastos administrativos servicios externos | 38,059,311 | 77,175,742 |
| 75000000 | INGRESOS DEL FIDEICOMISO | -784,160,529 | -875,741,257 |
| 75100000 | INGRESOS FINANCIEROS | -784,160,529 | -875,741,257 |
| 75102100 | Ingresos financieros por inversiones colonos | -455,909,053 | -385,685,702 |
| 75102200 | Ingresos financieros por inversiones dólares | -229,720,068 | -157,785,142 |
| 75107100 | Ganancias por diferencial cambiario y Udes | -98,531,408 | -332,270,413 |
| | | 0 | 0 |

Nota 27. Operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo

El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso de Garantías que es administrado por la BNV.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre el saldo de las operaciones de reporto tripartito y operaciones a plazo es el siguiente:

| Terceros | Comprador a plazo | | Vendedor a plazo | |
|----------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| | 2015 | 2014 | 2015 | 2014 |
| Colones | 27,984,381,174 | 24,008,583,069 | 22,364,935,002 | 66,918,362,612 |
| US dólares | <u>24,394,747,655</u> | <u>20,497,261,184</u> | <u>9,310,023,397</u> | <u>29,544,203,019</u> |
| | <u>52,379,128,829</u> | <u>44,505,844,253</u> | <u>31,674,958,399</u> | <u>96,462,565,631</u> |
| Cuenta propia | | | | |
| Colones | 16,233,483,455 | 21,739,814,057 | 0 | 3,342,810,393 |
| US dólares | <u>14,422,880,023</u> | <u>8,021,641,371</u> | <u>143,079,886</u> | <u>398,695,143</u> |
| | <u>30,656,363,478</u> | <u>29,761,455,428</u> | <u>143,079,886</u> | <u>3,741,505,536</u> |
| Total general | <u>83,035,494,322</u> | <u>74,267,299,681</u> | <u>31,818,038,285</u> | <u>100,204,071,167</u> |

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 31 de diciembre es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

| Terceros | Comprador a plazo | | Vendedor a plazo | |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| | Colones | US dólares | Colones | US dólares |
| Hasta 30 días | 26,498,469,808 | 20,500,192,495 | 22,238,467,433 | 8,735,633,548 |
| De 31 a 60 días | 1,485,911,366 | 3,894,555,160 | 126,467,569 | 574,389,849 |
| De 61 a 90 días | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| | <u>27,984,381,174</u> | <u>24,394,747,655</u> | <u>22,364,935,002</u> | <u>9,310,023,397</u> |

Cuenta Propia

| | | | | |
|-----------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Hasta 30 días | 16,233,483,455 | 14,422,880,023 | 0 | 143,079,886 |
| De 31 a 60 días | 0 | 0 | 0 | 0 |
| De 61 a 90 días | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| | <u>16,233,483,455</u> | <u>14,422,880,023</u> | <u>0</u> | <u>143,079,886</u> |
| Terceros | <u>44,217,864,629</u> | <u>38,817,627,678</u> | <u>22,364,935,002</u> | <u>9,453,103,283</u> |

Al 31 de diciembre de 2014

| | Comprador a plazo | | Vendedor a plazo | |
|----------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Colones | US dólares | Colones | US dólares |
| Terceros | | | | |
| Hasta 30 días | 20,823,159,295 | 19,148,776,407 | 55,073,019,094 | 25,335,228,775 |
| De 31 a 60 días | 3,185,423,774 | 1,348,484,777 | 11,845,343,518 | 4,208,974,244 |
| De 61 a 90 días | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Más de 90 días | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| | <u>24,008,583,069</u> | <u>20,497,261,184</u> | <u>66,918,362,612</u> | <u>29,544,203,019</u> |
| Cuenta propia | | | | |
| Hasta 30 días | 17,737,320,128 | 5,515,380,887 | 3,342,810,393 | 398,695,143 |
| De 31 a 60 días | 4,002,493,929 | 2,506,260,484 | 0 | 0 |
| De 61 a 90 días | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> |
| | <u>21,739,814,057</u> | <u>8,021,641,371</u> | <u>3,342,810,393</u> | <u>398,695,143</u> |
| Total general | <u>45,748,397,126</u> | <u>28,518,902,555</u> | <u>70,261,173,005</u> | <u>29,942,898,162</u> |

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso de Garantías que es administrado por la BNV. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Año 2015

| Fecha | Operación | Documento de registro | Vencimiento | Monto |
|----------------|------------------|------------------------------|--------------------|-------------------------------|
| 18/12/2015 | 15112045576 | NDB 12795 | 07/01/2016 | 21,667,483.35 |
| 18/12/2015 | 15121154288 | NDB 12795 | 07/01/2016 | 23,449,112.34 |
| 21/12/2015 | 15102039676 | NDB 12809 | 10/01/2016 | 15,157,788.26 |
| 24/12/2015 | 15121655388 | NDB 13201 | 13/01/2016 | <u>4,551,265.99</u> |
| Colones | | | | <u>€ 64,825,649.94</u> |

| Fecha | Operación | Documento de registro | Vencimiento | Monto |
|----------------|-------------|-----------------------|-------------|-----------------------------|
| 17/11/2015 | 15111145868 | NDB 12537 | 06/01/2016 | 38,670.35 |
| 27/11/2015 | 15112349115 | NDB 12627 | 16/01/2016 | 7,154.52 |
| 15/12/2015 | 15121053913 | NDB 12771 | 04/01/2016 | 5,373.33 |
| 18/12/2015 | 15120752704 | NDB 12796 | 07/01/2016 | 10,979.24 |
| 23/12/2015 | 15120452333 | NDB 12834 | 12/01/2016 | 19,424.92 |
| 24/12/2015 | 15111246473 | NDB 12844 | 13/01/2016 | 8,781.92 |
| 24/12/2015 | 15111346706 | NDB 12844 | 13/01/2016 | 8,566.93 |
| 24/12/2015 | 15121053896 | NDB 12844 | 13/01/2016 | 12,207.10 |
| 24/12/2015 | 15121053900 | NDB 12844 | 13/01/2016 | 21,480.34 |
| 29/12/2015 | 15111647256 | NDB 12877 | 18/01/2016 | <u>5,648.20</u> |
| Dólares | | | | \$ <u>138,286.85</u> |

Año 2014

| Fecha | Operación | Documento de registro | Vencimiento | Monto |
|----------------|-------------|-----------------------|-------------|----------------------------|
| 12/11/2014 | 14111245475 | NCR 9864 | 15/01/2015 | ¢ 11,200,358 |
| 22/12/2014 | 14102240443 | NCR 9961 | 21/01/2015 | 11,739,590 |
| 22/12/2014 | 14120852496 | NCR 9961 | 16/01/2015 | 15,575,924 |
| 22/12/2014 | 14120952812 | NCR 9961 | 16/01/2015 | 15,221,364 |
| 22/12/2014 | 14121053190 | NCR 9961 | 26/01/2015 | 11,641,315 |
| 22/12/2014 | 14121153537 | NCR 9961 | 05/02/2015 | 10,383,526 |
| Colones | | | | ¢ <u>75,762,077</u> |
| 09/12/2014 | 14120952954 | NCR 9920 | 20/01/2015 | <u>29,136</u> |
| Dólares | | | | \$ <u>29,136</u> |

Nota 28. Vencimiento de activos y pasivos

| | Hasta 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | Más de 365 días | Total |
|--|----------------------------------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------------------|
| Al 31 de diciembre de 2015 | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ 3,784,930,557 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ¢ 3,784,930,557 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 3,600,495,031 | 65,392,940 | 0 | 1,195,433,067 | 4,898,382,382 | 41,714,539,572 | 51,474,242,992 |
| | <u>7,385,425,588</u> | <u>65,392,940</u> | <u>0</u> | <u>1,195,433,067</u> | <u>4,898,382,382</u> | <u>41,714,539,572</u> | <u>55,259,173,549</u> |
| Obligaciones con el público | 30,462,369,006 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 30,462,369,006 |
| Obligaciones con entidades partes relacionadas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Cargos por pagar | 136,566,212 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 136,566,212 |
| | <u>30,598,935,218</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>30,598,935,218</u> |
| Diferencia | ¢ <u><u>(23,213,509,630)</u></u> | <u><u>65,392,940</u></u> | <u><u>0</u></u> | <u><u>1,195,433,067</u></u> | <u><u>4,898,382,382</u></u> | <u><u>41,714,539,572</u></u> | ¢ <u><u>24,660,238,331</u></u> |
| | | | | | | | |
| | Hasta 30 días | De 31 a 60 días | De 61 a 90 días | De 91 a 180 días | De 181 a 365 días | Más de 365 días | Total |
| Al 31 de diciembre de 2014 | | | | | | | |
| Disponibilidades | ¢ 6,041,672,054 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | ¢ 6,041,672,054 |
| Inversiones en instrumentos financieros | 5,675,124,929 | 2,578,563,540 | 105,507,750 | 2,568,205,001 | 992,629,104 | 36,961,742,535 | 48,881,772,859 |
| | <u>11,716,796,983</u> | <u>2,578,563,540</u> | <u>105,507,750</u> | <u>2,568,205,001</u> | <u>992,629,104</u> | <u>36,961,742,535</u> | <u>54,923,444,913</u> |
| Obligaciones con el público | 31,588,659,829 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 31,588,659,829 |
| Obligaciones con entidades partes relacionadas | 3,330,000,000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 3,330,000,000 |
| Cargos por pagar | 142,395,893 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 142,395,893 |
| | <u>35,061,055,722</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>0</u> | <u>35,061,055,722</u> |
| Diferencia | ¢ <u><u>(23,344,258,739)</u></u> | <u><u>2,578,563,540</u></u> | <u><u>105,507,750</u></u> | <u><u>2,568,205,001</u></u> | <u><u>992,629,104</u></u> | <u><u>36,961,742,535</u></u> | ¢ <u><u>19,862,389,191</u></u> |

Nota 29. Gestión Integral de Riesgos

Las NIIF requieren ciertas revelaciones de los instrumentos financieros que se relacionan con diferentes riesgos que afectan al Puesto; tales riesgos son riesgo de mercado, crediticio, de tasa de interés y tipo de cambio.

Los acontecimientos observados en la última década, en empresas y economías, en diferentes partes del mundo, han servido como insumo para establecer prácticas mínimas que busquen una adecuada gestión del riesgo de los actores bursátiles. Por ellos surge la necesidad de desarrollar una cultura de la administración del riesgo como un objetivo transversal a todos los objetivos de un ente económico, impulsando la búsqueda de un modelo de gestión de riesgo integral que contemple procesos de monitoreo de cada uno de los controles que aseguren el funcionamiento adecuado de la entidad.

Bajo esa premisa Popular Valores, tomando en cuenta las mejores prácticas internacionales y la normativa emitida por los Reguladores y Supervisores del Puesto de Bolsa, especialmente el Reglamento de Gestión de Riesgo aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en el artículo 10 del acta de la sesión 772-2009, celebrada el 13 de febrero del 2009, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 41 del 27 febrero del 2009, fomenta acciones que potencialicen una cultura organizativa de gestión de riesgo que permee a todos los colaboradores, procurando un mayor nivel de madurez que permita un sano funcionamiento, que coadyuve a la consecución de los objetivos. A continuación se describe como se gestiona cada uno de los riesgos asociados al giro de negocio de Popular Valores:

a) Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez en general tiene dos componentes: 1) la liquidez de mercado que puede surgir por la falta de profundidad en el mercado en general o en un instrumento en particular y que implica costos para liquidar activos o revertir posiciones antes de su vencimiento, y 2) el riesgo de flujo de caja, que surge de eventuales presiones sobre los flujos de efectivo ante pagos y obligaciones frente a terceros.

El riesgo de liquidez bursátil corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Popular Valores tiene como instrumentos para la atención de contingencias de liquidez que pudieron presentarse durante la operación del día, las siguientes:

- Garantías libres para la toma de recursos en el Mercado de Dinero (ML o MEDI)
- Garantías libres para tomar recursos en el Mercado Integrado de liquidez (MIL), en la plataforma del SINPE-BCCR

- Tomar recursos en el MIL, a través de operaciones diferidas de liquidez sin garantía, previo acuerdo con la contraparte.
- Utilización de la línea de crédito o sobregiro que se tenga con una entidad financiera. Actualmente, la línea de crédito que se tiene es con el Banco Popular. Corresponde a un crédito global por ¢15,000.00 millones de colones, como parte del escenario 5 del Plan Contingente de Liquidez del B.P.D.C. (Moneda Nacional y Extranjera), diseñado para la atención especial de contingencias de liquidez de las subsidiarias.

El acceso a las fuentes de liquidez no tiene un orden predeterminado; dependerá de las condiciones y del costo, en el momento que se determine la necesidad de su utilización.

Gestión mitigadora:

Se cuenta con un manual de políticas actualizado que contiene para este riesgo, límites asociados al saldo abierto a plazo, monto total, recursos de terceros, recursos propios por agente corredor y por cliente, restricción de toma de recursos en el mercado de dinero, programación diaria de los vencimientos diferenciados por moneda, los cuales son monitoreados en forma diaria. Lo anterior ha permitido a la Administración contar con espacio para la toma de acciones ante cambios imprevistos en la economía o situaciones de poca liquidez en el mercado secundario. Es importante mencionar que a lo largo del 2015, la toma de recursos en moneda nacional en el mercado de dinero, fue en promedio diario de ¢3,750 millones de colones y \$3.5 millones de dólares. Al cierre del mes de diciembre el monto de saldos abiertos a plazo se ubicó en ¢83,035.49 millones de colones, lo que representó una posición de 3.87 veces patrimonio, 1.63 veces por debajo del límite aprobado por Junta Directiva y al saldo ajustado por riesgo fue de 9.84 veces capital base, cuando el límite indicado por el Reglamento de Gestión de Riesgo es de 25 veces Capital Base, indicadores que muestran la administración de los saldos por parte de la Administración.

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros. De ahí la importancia de monitorear que la exposición de riesgo al que se está expuesto se encuentre dentro de los límites o parámetros considerados aceptables.

i. Riesgo de precio

A partir de abril del 2010, para determinar el riesgo de mercado al que está expuesto el portafolio de inversiones propias del Puesto, se ha utilizado la metodología informada por el Superintendente General de Valores, por medio del comunicado de alcance general SGV-A-166. En la misma se indica que debe calcularse un Valor en Riesgo histórico, con un nivel de confianza del 95% y un horizonte de tiempo de 21 días hábiles. El tamaño de la serie histórica de precios para el primer año se estableció en 273 y a partir de abril del 2011 la serie histórica es de 521 observaciones.

Para el cálculo del VeR no se incluye el MEDI, el Mercado Integrado de Liquidez ni las recompras activas. Además, dependiendo de la conformación del portafolio, se puede ver incrementada la volatilidad de algunos instrumentos, sobre todo los que carecen de una historia del número de observaciones contempladas, ya que debe completarse la serie a través de interpolación o extrapolación, utilizando las curvas nacionales o extranjeras según sea el caso.

| Factores/Año | Diciembre 2015 | | Diciembre 2014 | |
|-------------------------------|-------------------|--------------|-------------------|--------------|
| | Moneda origen* | % | Moneda origen* | % |
| Cartera en colones (C) | 33,574,827.55 | 100.00% | 37,160,607.93 | 100.00% |
| Total cartera C valorada | 31,074,341.44 | 92.55% | 34,283,971.77 | 92.26% |
| Cartera en dólares (US\$) | 25,385.78 | 100.00% | 11,781.53 | 100.00% |
| Total cartera US\$ valorada | 23,316.78 | 91.85% | 11,320.28 | 96.08% |
| Cartera en UDES | 4,471.68 | 100.00% | 4,457.74 | 100.00% |
| Total cartera UDES valorada | 4,471.68 | 100.00% | 4,457.74 | 100.00% |
| Cartera en reales | 0.00 | 0.00% | 1,269,875.00 | 100.00% |
| Total cartera reales valorada | 0.00 | 0.00% | 1,269,875.00 | 100.00% |
| Cartera total colonizada | 50,900,730.31 | 100.00% | 47,550,975.82 | 100.00% |
| Cartera total valorada | 47,299,659.02 | 92.93% | 44,428,351.99 | 93.43% |
| Valor en riesgo ** | 384,660.27 | 0.81% | 290,253.81 | 0.63% |

* Cifras en miles

** Cifras en miles de colones

En la tabla superior se puede observar, que al cierre del mes de diciembre del 2015 existe un incremento en el VeR por 0.18 p.p. en comparación al cierre de diciembre del 2014, explicado por el aumento en los precios de los instrumentos en colones a lo largo del 2015. Es importante mencionar que esta metodología no discrimina la direccionalidad del movimiento del precio, que en ocasiones puede ser favorable para la valoración de los instrumentos y obtención de ganancias de capital, o movimientos adversos.

Cabe señalar que la magnitud del patrimonio de Popular Valores, le da una ventaja comparativa en relación con otros agentes del mercado, por lo que cambios en el precio y en el tipo de cambio van a incidir en la valoración del portafolio y no necesariamente en la materialización de pérdidas asociadas a este concepto.

ii. Riesgo de tasas

Es el riesgo ocasionado por la volatilidad de las tasas de interés al impactar adversamente la condición financiera del Puesto. Este riesgo comprende dos subtipos de riesgos: Riesgo de Precio y Riesgo de reinversión.

Debe indicarse que el área de negocios, específicamente la sección de *Traders*, mantiene un monitoreo constante del comportamiento del mercado y su efecto en las tasas de interés, considerando varios escenarios para estimar el efecto y medir su impacto a nivel de resultados y de patrimonio, previendo también la posibilidad del efecto local de eventos que se lleguen a presentar en los mercados internacionales.

Tasa de interés efectiva

Al 31 de diciembre de 2015, los valores con tasa variable mantenidos por el Puesto en su cartera ascendían a €3,721,431,466 (aproximadamente un 7.00% de la cartera total), situación que implica una exposición ante la variabilidad en las tasas de interés, dado que dichos valores están referidos a la tasa básica o una tasa de referencia. Adicionalmente, cualquier exceso en efectivo y equivalentes de efectivo es invertido en instrumentos a corto plazo. Las fechas de vencimiento de los instrumentos financieros se presentan en la nota 6, correspondiente a las inversiones.

En relación con los ingresos y gastos generados por activos financieros y las obligaciones financieras, la siguiente tabla indica la tasa de interés efectiva al 31 de diciembre y los períodos de revisión de las tasas de interés.

| 2015 | Nota | Tasa de interés efectiva anual | Total | De 1 a 6 meses | De 6 meses en adelante |
|-------------------------------------|------|--------------------------------|----------------|----------------|------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| En colones | 5 | 1.50% | 1,536,393,516 | 1,536,393,516 | 0 |
| En US dólares | 5 | 1.00% | 2,248,537,041 | 2,248,537,041 | 0 |
| Inversiones en valores | | | | | |
| En colones | 6 | 13.26% | 37,877,328,283 | 6,394,583,533 | 31,482,744,750 |
| En US dólares | 6 | 6.50% | 13,596,914,711 | 1,637,629,963 | 11,959,284,748 |

| 2014 | Nota | Tasa de interés efectiva anual | Total | De 1 a 6 meses | De 6 meses en adelante |
|-------------------------------------|------|--------------------------------|----------------|----------------|------------------------|
| Efectivo y equivalentes de efectivo | | | | | |
| En colones | 5 | 1.50% | 824,624,826 | 824,624,826 | 0 |
| En US dólares | 5 | 1.00% | 5,217,047,228 | 5,217,047,228 | 0 |
| Inversiones en valores | | | | | |
| En colones | 6 | 13.26% | 42,144,734,716 | 10,316,609,336 | 31,828,125,380 |
| En US dólares | 6 | 6.50% | 6,737,038,143 | 610,791,884 | 6,126,246,259 |

iii. Riesgo cambiario

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en monedas extranjeras se puedan ver afectados adversamente por variaciones en el tipo de cambio.

El Puesto incurre en el riesgo de tipo de cambio en el efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar denominados en US dólares, principalmente.

En relación con los activos y pasivos en US dólares, el Puesto trata de asegurar que la exposición neta se mantenga en un nivel controlable, cercana a una posición neutra (véase nota 3).

En el I trimestre del 2015, el Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.) pasó de un régimen de banda cambiaria, que regía desde el 17 de octubre del 2006, a un régimen cambiario de flotación administrada, que entró en vigencia el 2 de febrero del 2015. Lo anterior supone la determinación del tipo de cambio de acuerdo a la oferta y demanda de la divisa, sin embargo, la Autoridad Monetaria podrá participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Presentó su mayor volatilidad en el primer trimestre, registrando el tipo de cambio de referencia de compra del BCCR más alto del año en enero, ¢533.31/US\$, y el más bajo en abril, ¢525.36/US\$. Es a partir del tercer trimestre que se presenta menos volatilidad, con una dispersión en el tipo de cambio de ¢1.10. Al cierre del año se observa una apreciación de la moneda de un 0.26%, situándose el tipo de cambio de referencia de compra del BCCR en ¢531.94/US\$.

El comportamiento descrito de la moneda nacional ante el dólar ha llevado a que la Administración tome las medidas del caso y defina, periódicamente, estrategias de actuación con respecto a este tema, con el fin de minimizar el riesgo cambiario, y en los casos que corresponda aprovechar las oportunidades para realizar ganancias por compra venta.

Se mantiene un monitoreo en forma conjunta del área de negocios y la administración, de la evolución del mercado, considerando el impacto de las posiciones adquiridas sobre la situación de liquidez y su impacto patrimonial, para la elaboración de estrategias. Las estrategias implementadas por el Puesto para enfrentar las variaciones en el tipo de cambio, permitieron que en el 2015 no se materializaran pérdidas significativas.

c) Riesgo crediticio

Representa la posibilidad de incurrir en pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte de los deudores, o deterioro de la cartera de crédito; en el caso del mercado bursátil constituye un emisor de un título valor. En el sentido estricto, el riesgo de crédito se asocia con el riesgo de insolvencia; sin embargo, hay que considerar como riesgo de crédito potencial todas las operaciones que verían incumplidas alguna de sus condiciones contractuales al vencimiento. El riesgo de crédito puede ser tanto presente como potencial; el primero se refiere al riesgo de incumplimiento al momento en que se deban realizar los pagos del capital, intereses, entregas o recibos de activo, mientras que el riesgo potencial mide la probable pérdida futura que pueda registrar un portafolio como consecuencia del incumplimiento de la contraparte durante la vida del contrato.

La exposición al riesgo crediticio se relaciona con que la posición de contrapartida de un instrumento financiero falle en el pago de la obligación o compromiso adquirido; esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones, en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias. El Puesto no requiere garantías reales en relación con los activos financieros.

El Puesto participa en contratos de reportos tripartitos, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contrapartida no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. No obstante, las operaciones de reporte tripartito se encuentran respaldadas por los títulos valores que garantizan la contraparte, por la BNV y por el puesto de bolsa que participa en la transacción; de manera que el riesgo crediticio de las operaciones de reporte tripartito es bajo.

Los instrumentos financieros del Puesto se encuentran concentrados como sigue:

| | 2015 | |
|---|------------------------------|-----------------------|
| <u>Inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito</u> | | |
| Títulos del gobierno de Costa Rica y el BCCR | 36,676,873,381 | 71.46% |
| Títulos de entidades financieras del sector público | 3,698,921,932 | 7.27% |
| Títulos de entidades financieras del sector privado | <u>10,824,354,723</u> | <u>21.27%</u> |
| | <u>50,900,150,036</u> | <u>100.00%</u> |

| | 2014 | |
|---|------------------------------|-----------------------|
| <u>Inversiones negociables, inversiones disponibles para la venta y títulos vendidos bajo contratos de reporto tripartito</u> | | |
| Títulos del gobierno de Costa Rica y el BCCR | 34,312,422,088 | 71.24% |
| Títulos de entidades financieras del sector público | 5,098,626,474 | 10.59% |
| Títulos de entidades financieras del sector privado | <u>8,751,687,549</u> | <u>18.17%</u> |
| | <u>48,162,736,111</u> | <u>100.00%</u> |

En virtud de que las políticas internas permiten una concentración del 100% en instrumentos con garantía estatal, el cuadro adjunto detalla la concentración de los instrumentos que no se encuentran en la categoría mencionada.

| Emisor | Instrumento | ISIN | Valor de Mercado | Relación a Capital Base |
|---------------------|-------------|--------------|-------------------------|-------------------------|
| | | | | 19,036,339,259.81 |
| BPDC | bb18\$ | CRBPDC0B6806 | 109,330,068.65 | 0.57% |
| BPDC | bpt6v | CRBPDC0B6954 | 2,182,319,257.14 | 11.46% |
| BPDC | bpt8c | CRBPDC0B6970 | 8,015,927.36 | 0.04% |
| BPDC | bpv2v | CRBPDC0B7036 | 150,281,562.00 | 0.79% |
| BPDC | bpv3v | CRBPDC0B7051 | 500,904,620.00 | 2.63% |
| BPDC | bpx3c | CRBPDC0B7218 | 1,375,980,859.00 | 7.23% |
| BPDC | bpx4c | CRBPDC0B7226 | 432,543,365.55 | 2.27% |
| BPDC | cdp | 00BPDC0CAA61 | 56,604,148.82 | 0.30% |
| BPDC | cdp | 00BPDC0E0030 | 504,083,705.00 | 2.65% |
| Total BPDC | | | 5,320,063,513.52 | 27.95% |
| FPTG | bpgc\$ | CRFPTG0B0013 | 505,739,474.83 | 2.66% |
| FPTG | bpge\$ | CRFPTG0B0039 | 475,771,422.73 | 2.50% |
| Total FPTG | | | 981,510,897.56 | 5.16% |
| FTCB | bft 17 | CRFTCB0B0046 | 8,925,674.89 | 0.05% |
| FTCB | bft 18 | CRFTCB0B0053 | 63,098,830.61 | 0.33% |
| Total FTCB | | | 72,024,505.50 | 0.38% |
| ICE | bic 1\$ | CRICE00B0051 | 178,984,313.19 | 0.94% |
| ICE | bic 3 | CRICE00B0085 | 167,012,298.67 | 0.88% |
| ICE | bic 4\$ | CRICE00B0093 | 773,721,936.68 | 4.06% |
| ICE | bic 5\$ | CRICE00B0143 | 78,911,919.33 | 0.41% |
| ICE | bic 6\$ | CRICE00B0150 | 27,170,641.44 | 0.14% |
| ICE | ice43 | USP56226AQ94 | 163,599,806.65 | 0.86% |
| Total ICE | | | 1,389,400,915.96 | 7.30% |
| MADAP | bcplc | CRMADAPB2350 | 366,087,123.50 | 1.92% |
| MADAP | cph\$ | 00MADAPCM472 | 532,813,105.04 | 2.80% |
| Total MADAP | | | 898,900,228.54 | 4.72% |
| MUCAP | cph | 00MUCAPE1153 | 123,386,501.40 | 0.65% |
| Total MUCAP | | | 123,386,501.40 | 0.65% |
| PSFI | finpo | CRPSFI0L0027 | 459,862,130.00 | 2.42% |
| Total Finpo | | | 459,862,130.00 | 2.42% |
| PSFI | zeta\$ | CRPSFI0L0076 | 774,110,472.46 | 4.07% |
| Total Zeta\$ | | | 774,110,472.46 | 4.07% |
| DXJ | adxj | US97717W8516 | 391,132,822.30 | 2.05% |
| HEDJ | ahedj | US97717X7012 | 782,606,086.20 | 4.11% |
| IWM | aiwm | US4642876555 | 392,439,266.94 | 2.06% |
| SPDR | index | US78462F1030 | 219,818,885.60 | 1.15% |
| TBT | atbt | US74347B2016 | 377,719,955.20 | 1.98% |
| XLV | axlv | US81369Y2090 | 102,805,118.13 | 0.54% |
| Total ETF | | | 2,266,522,134.37 | 11.91% |

Inversiones en mercados internacionales.

Como parte de la estrategia de diversificación de la cartera de inversiones, se mantiene una participación activa en mercados internacionales, en donde principalmente se participa de la negociación de bonos de deuda soberanos, incluida la deuda externa costarricense y fondos cotizados Exchange Traded Funds (ETF's). Las características de los activos financieros seleccionables y su concentración máxima se encuentran definidas dentro del marco de políticas de inversiones de Popular Valores.

La opción de invertir en mercados internacionales a través de instrumentos de deuda soberana, pretende gestionar la desconcentración del riesgo país, y de liquidez respecto al mercado local cuando se invierte en deuda externa costarricense, para el caso de renta fija; entre tanto, la inversión en ETF's, permiten participar del mercado de renta variable, pero a través de un fondo cotizado, que son sociedades de inversión legalmente clasificadas. La mayoría de los ETF's, buscan lograr el mismo rendimiento de un determinado índice de mercado. Ese tipo de instrumento es similar a un fondo índice en que invertirá principalmente en valores de empresas que se incluyen en un índice de mercado seleccionado. Un ETF invertirá en cualquiera de todos los valores o

una muestra representativa de los valores incluidos en índice. Por ejemplo, un tipo de ETF, como SPDRs, invierte en todas las acciones contenidas en el Composite Stock Price Index S & P 500. Otros tipos de ETF's incluyen dentro de su estrategia el apalancamiento o inversas, que son aquellos que buscan alcanzar una rentabilidad diaria que es un múltiplo o múltiplo inverso de la rentabilidad diaria de un índice de valores. A través de los ETF's, se gestiona el riesgo de concentración al comprar directamente el valor accionario.

El posicionamiento en este tipo de instrumentos se asocia a un modelo de gestión activa del portafolio, en mercados extranjeros cuya profundidad y liquidez, contribuyen a la diversificación del riesgo de mercado de la cartera total de activos financieros.

Los ETF's, se registran en los estados financieros a valor de mercado tal y como lo indica la Normativa Contable para los Puestos de Bolsa, en su artículo 17, inciso b) "las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría disponibles para la venta", este tipo de inversión registra el resultado de la valoración a precios de mercado contra el patrimonio "NIC39 Instrumentos Financieros; reconocimiento y medición".

d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es la pérdida potencial que se puede producir por fallas o deficiencias en los procesos, el personal, sistemas de información, controles internos o bien por acontecimientos externos.

La gestión de riesgo es responsabilidad de cada uno de los colaboradores de Popular Valores y la efectividad de los controles es verificada por cada una de las jefaturas de las diferentes áreas y se coordinan las mejoras con las respectivas gerencias y unidad de riesgo a través de la aplicación de las siguientes acciones:

- i. Identificación de factores de riesgo a través de mapas de riesgo.
- ii. Base de datos de eventos de riesgo operativo que incluye el evento de riesgo, tipo de evento, descripción de la situación presentada, fecha y pérdida monetaria realizada.
- iii. Identificación del Riesgo Operativo a través de la herramienta OpRisk.
- iv. Perfeccionamiento del Sistema de Control Interno a través de la implementación de planes de acción que surgen de la aplicación de autoevaluaciones.
- v. Seguimiento del cumplimiento de las prácticas del Gobierno Corporativo y Reglas de actuación y conducta.
- vi. Continuidad del negocio ante interrupciones en los procesos críticos ocasionadas por complicaciones de origen interno o externo.
- vii. Integridad, seguridad y disponibilidad de la información a través del mejoramiento de la tecnología de información.

Nota 30. Instrumentos financieros

Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo; se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan premios o descuentos que podrían resultar de ofrecer para la venta en un momento dado algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo que no pueden ser determinadas con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por el Puesto para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.

El valor de registro de los documentos por pagar se aproxima a su valor justo de mercado, ya que esta operación tiene una tasa de interés ajustable mensualmente.

Un detalle de los valores justos de los instrumentos financieros al 31 de diciembre se presenta a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|------------------------------|------------------------------|
| <u>Activos</u> | | |
| Disponibilidad | ¢ 3,784,930,557 | 6,041,672,054 |
| Cuentas por cobrar a clientes por títulos | 5,247,609 | 153,280,435 |
| Inversiones disponibles para la venta | 50,900,150,035 | 48,162,736,111 |
| Intereses por cobrar | <u>574,092,957</u> | <u>719,036,848</u> |
| | <u>55,264,421,158</u> | <u>55,076,725,448</u> |
| <u>Pasivos</u> | | |
| Cuentas por pagar a clientes por títulos | 2,612,124,892 | 1,992,319,036 |
| Obligaciones por pactos de reporto tripartito | 30,462,369,006 | 31,588,659,830 |
| Intereses por pagar | <u>136,566,212</u> | <u>142,395,892</u> |
| | <u>33,211,060,110</u> | <u>33,723,374,758</u> |

Nota 31. Contratos de administración de carteras individuales

Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|--|---------------------------------|-------------------------------|
| En colones: | | |
| Montos recibidos de clientes | ¢ 118,514,788,344 | 127,339,222,425 |
| Montos invertidos | 118,264,288,744 | 127,304,812,395 |
| Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir | <u>250,499,600</u> | <u>34,410,030</u> |
| | <u>237,029,576,688</u> | <u>254,678,444,850</u> |
| En US dólares: | | |
| Montos recibidos de clientes | 55,016,380,569 | 44,059,484,887 |
| Montos invertidos | 54,991,610,365 | 43,627,224,506 |
| Sumas recibidas de clientes pendientes de invertir | <u>24,770,204</u> | <u>432,260,381</u> |
| | <u>110,032,761,138</u> | <u>88,118,969,774</u> |
| | ¢ <u>367,062,337,826</u> | <u>342,797,414,624</u> |

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

Nota 32. Fideicomiso administrado

El Fideicomiso N°.19-2002 (el Fideicomiso) se constituyó el 4 de marzo de 2002 entre la Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) como Fideicomitente y el Banco Crédito Agrícola de Cartago (BCAC) como Fiduciario hasta el 31 de agosto de 2006, con el propósito de salvaguardar y preservar los recursos que componen el fondo patrimonial de PROCOMER, de manera que le permita asegurar su permanencia a largo plazo, mediante acuerdo en firme tomado en sesión de Junta Directiva de PROCOMER del 19 de noviembre de 2001.

La Junta Directiva de PROCOMER, en la sesión ordinaria N°169-2006 celebrada el 3 de julio de 2006, acordó designar como fiduciario sustituto al Banco Nacional de Costa Rica a partir del 31 de agosto de 2006.

Posteriormente, la Junta Directiva de PROCOMER en la sesión ordinaria N°275-2011 celebrada el 2 de febrero de 2011, acordó designar como fiduciario sustituto a Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A. a partir del 31 de marzo de 2011.

El fondo patrimonial proviene de los excedentes operativos del Fideicomiso, de la liquidación del Centro de Promoción para las Exportaciones y las Inversiones (CENPRO) y de la liquidación de la Corporación Zona Franca de Exportación, S.A. como lo ordenó el artículo 9 de la Ley de Creación del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la de PROCOMER, N°7638.

Nota 33. Grupos de interés económico

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el grupo de interés económico relacionado con el Puesto incluye los siguientes:

- Banco Popular y de Desarrollo Comunal
- Popular Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Agencia de Seguros, S.A.

Nota 34. Contratos firmados con otras entidades

a) Contratos con casas de bolsa extranjeras

Al 31 de diciembre de 2015 el Puesto tiene relación de negocios para la realización de operaciones DvP con:

Oppenheimer: se suscribió el formulario el 18 de diciembre de 2006; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/570 del 24 de setiembre de 2013.

Cantor Fitzgerald & Co.: se suscribió el formulario el 19 de febrero del 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/575 del 25 de setiembre de 2013.

INTL FC Stone: se suscribió el formulario el 09 de abril de 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/573 del 25 de setiembre de 2013.

Ultralat Capital Markets: se suscribió el formulario el 12 de abril de 2013; la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/574 del 25 de setiembre de 2013.

JP Morgan Securities: se suscribió el formulario el 8 de agosto de 2007 y se actualizó el Corporate authority certificate and trading authorization el 24 de noviembre de 2014.

USB: Se suscribió el Corporate resolution el 6 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2015, Popular Valores mantenía una relación contractual para la realización de operaciones DvP y custodias internacionales con:

Bulltick (Servicio de custodia a través de Pershing): El contrato se suscribió el 18 de febrero de 2005, se actualizó el Corporate resolution el 12 de setiembre del 2012 y la última actualización de firmas se realizó por medio de envío del oficio PVSA/572 del 25 de setiembre de 2013.

Al 31 de diciembre de 2015 en esta casa no se mantienen custodiados valores comprados con recursos propios, y de recursos de terceros se tenían custodiadas 5,919 acciones y en efectivo se mantenía un saldo de US\$96.08, perteneciente a recursos propios.

Además, al período en revisión mantenía una relación contractual para contar con el servicio de custodia internacionales a través de un Custodio Nacional:

BN Custodio: El contrato de custodia se suscribió el 09 de enero de 2014, quién brinda servicios de custodia internacional a través de Banco New York Mellon.

Al 31 de diciembre de 2015, en este custodio se mantienen custodiadas 68,600 acciones de recursos propios y de recursos de terceros, se tenían custodiadas 28,995 acciones y 75,000 en facial de bonos corporativos, y no se mantenía efectivo.

Nota 35. Normas internacionales de información financiera emitidas recientemente

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas. Las siguientes normas han sido emitidas después del 2011 y no han sido implementadas por el CONASSIF.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- (a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- (c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- (d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- (e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- (f) la SIC-31 Ingresos Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU., que:

- (a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- (b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- (c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- (d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- (e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- (a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- (b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- (c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones, incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la

contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- (d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- (e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2, Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9, Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36, Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1, Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Nota 36. Hechos de importancia y subsecuentes

- a) El Puesto se encuentra registrado en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios como entidad de custodia categoría B, según consta en la Resolución SGV-R-1591 emitida por la SUGEVAL el 10 de enero de 2007.
- b) El Puesto se mantiene registrado ante el Banco Central como participante en el mercado cambiario según autorización dada por el Banco Central de Costa Rica el 1 de noviembre de 2007 mediante la nota JD 648-07, la cual se hizo efectiva mediante la nota del Banco Central DAP-DRL-230-2010 del 15 de julio de 2010.
- c) Con fecha 15 de febrero del 2016, se reciben de la Dirección General de Tributación, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, las actas de notificación: Propuesta provisional de regularización y Propuesta de resolución sancionatoria, como resultado del proceso de fiscalización para los períodos fiscales 2012 y 2013. A partir de las notificaciones, se cuenta con un plazo de diez días hábiles para la revisión y verificación de contenidos. De los descargos que se realicen, Popular Valores Puesto de Bolsa S.A. sería objeto de notificación de un eventual traslado de cargos.
- d) Entre la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2015 y la presentación de los estados financieros no tuvimos conocimiento de otros hechos que puedan tener en el futuro influencia significativa en el desenvolvimiento de las operaciones del Puesto o en sus estados financieros.

Nota 37. Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre los activos sujetos a restricciones se detallan como sigue:

| Activo restringido | Valor contable | | Causa de la restricción |
|---|----------------|----------------|---|
| | 2015 | 2014 | |
| Disponibilidades | ¢ 377,911,307 | 436,260,616 | Aporte al Fondo de Gestión de Riego de Compensación y Liquidación |
| Inversiones en instrumentos Financieros | 37,646,020,101 | 34,518,775,515 | Garantía en operaciones de reporto tripartito. |
| Inversiones en instrumentos financieros | 2,960,858,194 | 3,218,524,229 | Garantía requerida para participar en el Mercado Integrado de Liquidez (MIL) |
| Inversiones en instrumentos financieros | 35,000,000 | 35,000,000 | Garantía requerida para participar en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX) |

Nota 38. Cambio en la presentación de los EF 2015-2014

En atención al oficio CNS-1171/08 emitido por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero en fecha 2 de junio de 2015, se modificó la presentación del ingreso y el gasto por diferencial cambiario.

Nota 39. Autorización para emisión de estados financieros

Los estados financieros del Puesto fueron autorizados para emisión el 12 de enero de 2016 por parte de la Gerencia General de Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.

La SUGEVAL tiene la posibilidad de requerir modificaciones a los estados financieros luego de su fecha de autorización para emisión.

